

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

Rector : Dr. Alberto Carrera Arango

Secretario :  
Dr. Hernando Alvarez lozano

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Decano : Dr. ANTONIO OSTAU DE LAFONT

Secretario :  
Dr. Jorge Echeverry Mora

Presidente de Tesis :  
Dr. Antonio ostar de lafont

Examinadores :  
Dr. Guillermo Gomez loza  
Dr. Guillermo Guerrero Figueroa  
Dr. *Victor LEON MENDOZA.*

Tesis para optar al titulo de Doctor en  
Derecho y Ciencias Politicas presentada  
por : JAINE GUESTA RIPOLL

TITULADA : " ESTADO MORAL Y FAMILIAR "

REGLAMENTO :

" La Facultad no aprueba ni desaprueba las  
opiniones emitidas en esta Tesis, tales  
opiniones deben considerarse propias de  
su autor " - (Art. 83 R. F. D.)

Cartagena, Enero De 1.975-

1  
**SCIB**  
00019236-1

DEPARTAMENTO DE  
BIBLIOTECA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

31073

ESTADO MORAL Y FAMILIA

INTRODUCCION

CAP. I

Al determinar una sociedad ya sea antigua o moderna encontramos dos elementos que se hallan íntimamente relacionados, los cuales son de suma importancia :

Uno es el sistema económico y el otro es el de la familia.

En la actualidad hay dos poderosas escuelas. La una afirma que todo proviene de una fuente económica, mientras que la otra deriva todo fenómeno humano de la familia o relación sexual, la primera sustentada por Carlos Marx y la segunda por Freud. Hay otras teorías pero que no han llegado a convertirse en escuelas, sino que más bien se acomodaron a una de las anteriores.

En mi opinión personal dejo saber que no es impulsivamente necesario adherirse a una u otra, en una forma radical, ya que la interconexión de la economía y el sexo no parecen presentar una clara primacía del uno sobre el otro desde el punto de vista de una eficiencia sexual. Podríamos citar sin duda, por ejemplo, que la revolución Industrial ha tenido y tendrá siempre una influencia profunda sobre la moral sexual, pero también es cierto que la virtud sexual de los Puritanos fue psicológicamente necesaria como parte esencial de la Evolución. Es por esto que no puede acogerse en ni calidad de ser humano, el que haya sido resultado del medio donde se han debatido estas ideas y donde se ha comprobado la interconexión de estos elementos, tener como origen de todo, lo económico o el factor sexual.

La economía esencialmente se relaciona con la obtención de alimento para la subsistencia, pero ésta, muchas veces se considera en forma in-

dividual, sino por el contrario se hace con base en la familia y así como cambia el sistema familiar también cambian los medios económicos.

Es muy obvio por ejemplo, que no solamente el seguro de vida desaparecería, sino también la mayor parte de las formas de seguridad social - si al final se arrebatara los hijos a sus padres y fueran criados y educados por el Estado como en la República de Platón, es decir, que si el Estado asumiera la posición de Padre, éste de ipso facto se convertiría en el único capitalista.

De esta forma los comunistas han sostenido que si el Estado asume el carácter de único capitalista, la familia así considerada dejaría de existir y si con así se piensa que es ir demasiado lejos, también es cierto que es imposible negar la relación íntima entre la propiedad privada y la familia, lo cual es tratado ampliamente por Engels, resultando de esto una clara reciprocidad, de tal manera que no podríamos decir que una es causa y la otra es efecto.

La moral sexual de una comunidad tiene diferentes esferas. Primero se hallan las instituciones positivas incorporadas en la Ley, como por ejemplo la monogamia en algunos países y la poligamia en otros, y ciertos extremos, como el matrimonio de homosexuales (Inglaterra). Junto a ellas encontramos otra esfera donde la Ley no interviene pero la opinión pública se muestra efática.

Y por último tenemos una en la cual se le da mucho valor a la discreción personal ya sea en la práctica o en la teoría.

No hay nación en el mundo, ni época en la historia donde la ética y las Instituciones Sexuales hayan sido consideradas racionales, con la excepción de las instituciones Rusas. No quiero decir con esto que dichas instituciones sean perfectas al respecto, sino que no han sido sometidas a la tradición y a la superstición, como han sido, por lo menos en parte, las instituciones de todos los países y en todas las épocas.

El problema que se presenta al determinar lo que sería más conveniente en la moralidad sexual desde el punto de vista felicidad general y bienestar, es demasiado complicado y la respuesta variará según el número de circunstancias.

Sería muy diferente en una comunidad industrial avanzada con respecto de un régimen primitivo campesino. Habría también gran diferencia en lugares donde la medicina y la higiene juegan un papel a alto nivel y aquellos donde las plagas y pestilencias barren con gran parte de la población antes de alcanzar la edad adulta.

Quizás cuando tengamos más conocimientos al respecto, podríamos decir que la mejor ética sexual se da en forma más positiva y conveniente, más en un clima que en otro.

Los efectos de la ética sexual son de las más variadas clases: personal, conyugal, familiar, nacional e internacional. Y así las cosas, pueden perfectamente suceder que, tales efectos sean buenos en algunos de estos aspectos y malos en otros.

Para iniciar con lo puramente personal, tenemos que son los efectos, los considerados por el psico-análisis. Aquí no solamente debemos tener en cuenta la conducta adulta inculcada por normas, sino también la educación temprana encaminada a la obediencia de esas normas determinadas, y en esta región como todos sabemos el tabú en la edad temprana puede ser muy curioso e indirecto y a veces muy peligroso. A esta altura del tema nos encontramos en un nivel de bienestar personal. El otro paso de nuestro problema surge cuando consideremos las relaciones entre hombre y mujer.

Es muy cierto que algunas relaciones sexuales tienen más valor que otras. La mayor parte de las personas estarían de acuerdo en sostener que la relación sexual es mejor cuando tiene mayor elemento psicológico que cuando es puramente físico. Aunque el concepto de los poetas transmitidos a la conciencia común de la gente civilizada, es de que el amor crece en valor, en la proporción que exista entre las persona-

lidades que intervengan en dicha relación.

Al llegar a esta fase de la introducción es necesario considerar tanto el matrimonio como las relaciones extramaritales y al tocar este tema entramos en el campo de la familia.

Ha existido en varias épocas y lugares muchas y diferentes clases de grupos familiares, pero el que más ha sobresalido ha sido el de la familia patriarcal monogámica. ( El Patriarcado)

El motivo primario de ética sexual tal como ha existido en la civilización occidental desde la época pre-Cristiana, ha sido el de asegurar el grado de virtud femenina sin el cual la familia patriarcal sería imposible, ya que la paternidad se hace incierta. Lo añadido a esto en cuanto se refiere a la virtud masculina, resultado del Cristianismo, tuvo su fuente psicológica en el ascetismo, aunque en épocas recientes este motivo ha sido reforzado por el celo femenino, el cual se hizo poderoso con la emancipación de la mujer. Este último motivo parece sin embargo, ser temporal, ya que si juzgamos por las apariciones, la mujer tiende a apetecer más el sistema de libertad para ambos sexos que el de las restricciones, aún, teniendo de presente, el matrimonio eclesiástico.

Sin embargo dentro de la familia monogámica hay muchas variedades. Los matrimonios pueden ser decididos por las mismas partes o por sus padres, por ejemplo tenemos que algunos países se negocia el barón y en otros la mujer. Así, pues, vemos que existen causas diferentes, por ejemplo en lo que concierne al divorcio, desde la forma extrema del catolicismo que no lo permite, hasta la ley de la antigua China que permitía al hombre divorciarse de la mujer por ser esta una charlatana, y un poco mas allá, en la India, basta que el marido así lo exprese públicamente.

La constancia o la cuasi-constancia en las relaciones sexuales surge -

entre los animales así como también entre los seres humanos donde, para la preservación de la especie, la participación o intervención del macho es necesaria para el levantamiento de la prole. Las aves, especialmente los pájaros, por ejemplo, tienen que echarse sobre sus huevos para darles calor y también gastar gran parte del día para conseguir con que alimentarse y alimentarlos.

Para la ejecución de ambas actividades, entre muchas especies se hace imposible tal trabajo para un solo pájaro, y por lo tanto la cooperación masculina se hace indispensable.

La consecuencia de tal fenómeno es que las mayorías de especies de aves se convierten en modelo de virtud.

Entre los seres humanos la cooperación del padre es una ventaja para el desarrollo biológico especialmente en los tiempos inestables y poblaciones turbulentas, pero con el crecimiento de la civilización moderna el poder del padre y aún ciertos derechos, por no decirlos todos, están siendo tomados por el Estado, de donde se deduce que la ventaja biológica del padre desaparece en toda proporción, en las clases menos favorecidas. Este fenómeno se hace patente en las Repúblicas Sovieticas Socialistas.

Si esto llegase a ocurrir en toda su fuerza, podemos tener la seguridad de una catástrofe en la moralidad tradicional, ya que no se justificará razón alguna por parte de la madre, de desear una paternidad clara para su hijo.

Pero en el caso contrario, en decir, la no intervención del Estado en forma tan directa, pueden presentarse problemas tales como los matrimonios mal fundados o dirigidos, ya sea por la edad, o por la inmadurez sexual, tan desconocida en nuestro medio, especialmente en la Costa, - donde prima la tradición y la superstición por encima de la educación y de ciertos derechos.

Todo lo anterior apenas lo podemos mencionar, pues, apenas cuando en el congreso el proyecto de ley sobre el divorcio, que en este aparte no es de discutir, Institución esta que hasta en los países católicos por excelencia ya se ha implantado. Y no hay derecho a decir que el pueblo Colombiano no está preparado para esta clase de instituciones, sino lo que hay que tener en cuenta es las diversas facetas o capas intelectuales de nuestro pueblo que se hayan influenciadas en altas proporciones algunas y en bajas en otras, por la tradición que por terquedad de los adictos a ella, no le dan paso a la solución de esta clase de problemas, que aqueja a gran parte de la sociedad Colombiana.

## SOCIEDADES MATRILINEALES

### CAP. II

Las costumbres matrimoniales siempre han sido una combinación de tres factores, los cuales pueden ser llamados, instintivo, económico y religioso respectivamente. No quiero decir con esto, que ellos puedan ser estrictamente distinguidos más en ésta que en otras esferas. El hecho de que los almacenes estén cerrados los domingos, tiene un origen religioso, pero ahora es un factor económico y así también esto tiene relación con algunas leyes y costumbres relativas al sexo. Una costumbre útil que tiene una base religiosa sobrevivirá siempre, de acuerdo a su utilidad después de que la base religiosa sea sobre entendida, conocida en todos sus aspectos.

La diferencia entre lo que es religioso y lo que es instintivo es muy difícil de presentarla como una verdad específica. Las religiones, que ejercen gran influencia en la voluntad de los hombres, tienen generalmente una base instintiva. Sin embargo ellas se distinguen debido a la importancia que le prestan a la tradición, y por el hecho de que, entre varias clases de acciones, las cuales son instintivamente posibles, se le da preferencia a ciertas de ellas, por ejemplo el amor y el celo son ambas, emociones instintivas, pero la religión ha sostenido que el celo es una emoción virtuosa a la cual la sociedad debe prestarle apoyo, mientras que el amor es claramente excusable.

El elemento instintivo en las relaciones sexuales es mucho menor que lo que generalmente se supone. No es mi propósito en esta tesis el meteme en el campo de la antropología, sino únicamente citar las partes que verdaderamente sean necesarias, para ilustrar los problemas actuales. Pero existe un aspecto en el cual esta ciencia presta mucha ayuda a mi propósito, y este es, demostrar como muchas prácticas que nosotros hemos debido considerar como contrarias a lo instintivo,

pueden continuar por largo tiempo sin causar un gran conflicto con el -  
instinto.

Por ejemplo, ha sido común no solamente en las comunidades salvajes ci  
no en las relativamente civilizadas, que los sacerdotes, oficialmente  
y a veces públicamente, practicaran la defloración a las mujeres. En -  
los países cristianos los hombres han sostenido que la defloración debe  
ser prerrogativa del novio, y la mayoría de los Cristianos, en cual-  
quier proporción hasta tiempos recientes han sostenido y manifestado -  
su repugnancia a la costumbre de la defloración religiosa como instin-  
tiva. - La costumbre de permitirle al huésped la mujer, como acto de -  
hospitalidad es una práctica que los Europeos modernos tachan de ins-  
tintivamente y aún así ha sido extendida considerablemente.

La poligamia es otra costumbre que cualquier hombre no instruido supone  
contraria a la naturaleza humana y mucho más presenta el infanticidio.  
El hecho es que en lo que concierne a los seres humanos, el instinto -  
es extraordinariamente vago y fácilmente desviado de sur curso normal.  
Este caso es exactamente el mismo entre salvajes y entre comunidades -  
civilizadas.

La palabra " Instinto ", en efecto es difícilmente la apropiada para -  
ser aplicada a algo tan lejano de lo rígido como la conducta humana en  
materia sexual. El único acto que realmente se puede llamar instinti-  
vo es el acto de alimentación del niño por vía de la succión, esto, en  
un sentido estrictamente psicológico.

Lo puedo decirles verdaderamente como puede ser entre los salvajes pe-  
ro la gente civilizada tiene que aprender a ejecutar el acto sexual. -  
Así podemos enterarnos que a menudo los médicos tienen que dar consejos  
a parejas con pocos años de estar viviendo, para que estos puedan engen-  
drar sus hijos, pero sucede que estos no han aprendido a ejecutar el -  
acto sexual.

El acto sexual, en el sentido más estricto, no es instintivo, aun-que se sabe que hay una tendencia hacia él y un deseo difícilmente asociable sin ese instinto. Realmente en lo que concierne al ser humano, no se tienen patrones de conducta en forma precisa, cosa que sí, entre animales, y el instinto en ese sentido se reemplaza por algo muy diferente.

Lo que se nos presenta con el ser humano es primero que todo un descontento dirigido hacia actividades cuya fuente es más o menos casual e imperfecta, pero llegando más o menos gradualmente por accidente a una actividad que da satisfacción y por lo tanto es repetida. Lo que verdaderamente es instintivo no es la actividad finalizada sino el impulso de aprenderla, y a menudo la actividad que daría la satisfacción no se determina por ningún medio en forma definitivamente predeterminada, aunque, por regla la actividad biológicamente más ventajosa da la satisfacción más completa, siempre y cuando se aprenda ésta antes de contraer los hábitos contrarios u opuestos.

Teniendo en cuenta que toda sociedad moderna y civilizada se basa en la familia patriarcal, y que toda concepción de virtud femenina se ha construido para hacer posible dicha familia es importante averiguar - que impulsos naturales han influido para producir el sentimiento de paternidad. Este asunto no es tan fácil como cualquier persona irreflexiva puede suponer.

El amor de la madre hacia su hijo no es difícil de entender ya que existe un vínculo indiscutiblemente físico e íntimo en toda proporción hasta el momento del destete. Pero la relación de padre e hijo es indirecta, hipotética e inferente, atada a las creencias en cuanto a la virtud de la esposa o mujer y pertenece en efecto, a una esfera demasiado intelectual para ser tomada en cuenta como propiamente instintiva. O por lo menos parecería suponer que el sentimiento de paternidad debiera ser dirigido esencialmente hacia los propios hijos de un determinado hombre. Sin embargo esto no es necesariamente el caso, pues -

11

los Melanesios no saben que la gente o las personas tienen padre, aunque entre ellos los padres son por lo menos adoptos a sus hijos en la medida en que se hallan donde saben que lo son.

Bastante luz se ha arrojado sobre la psicología de la paternidad en los libros de Malinowski especialmente tres de ellos:

"Sexo y represión en la sociedad salvaje."

" El Padre en Psicología Primitiva "

" La vida sexual de los salvajes en el Noroeste de Melanesia.

Estos libros se hacen indispensables para el entendimiento del sentimiento complejo, como llamamos al de la paternidad.

Sin embargo hay razones enteramente diferentes por las cuales un hombre puede estar interesado en un hijo:

Se halla interesado por que está completamente convencido que es su hijo o también podría estar interesado por que es el hijo de su mujer. - El segundo de los eventos opera cuando en lo que concierne a la generación del padre, es desconocida.

Malinowski explica que es imposible, a pesar del esfuerzo argumentativo, persuadir a sus amigos ( Isleños de Trobriand ), que existe un algo que es la paternidad. En ellos permanece la firme idea que esto fue y ha sido una simple historia inventada por los misioneros.

El Cristianismo es una religión patriarcal y no puede hacerse emocional o intelectualmente inteligible a la gente que no reconoce la paternidad. Y en vez de " El Dios Padre " sería necesario hablar de " El Dios Tio Materno ?

El anterior párrafo se basa en el principio de que los Melanesios no conocen la institución " Paternidad " y aún más, el padre solo tenía derecho a distraer a sus hijos pero nunca darles órdenes, pues, - se consideraba al Tio materno como la autoridad en la familia, es decir

que el padre representaba el amor y el tío la autoridad.

Los hombres y mujeres viven una vida completamente libre en lo que respecta al amor, pero por razones desconocidas las mujeres no casadas raras veces conciben, un poco más allá, si esto ocurría se consideraba una desgracia a pesar del hecho según su filosofía nativa, de que no aparecían como responsable ante el evento de la preñez. Tardo o temprano una mujer se cansaba de tanta variedad y se casaba, ella va a vivir a la familia ( aldea ) de su marido, pero tanto ella como sus hijos son considerados como miembros de la aldea de la cual procede la mujer. Así también se considera que el hombre no tiene ningún nexo sanguíneo con los hijos y solo la mujer marca la descendencia.

Como anteriormente lo manifesté, la clase de autoridad sobre los hijos que en cualquier parte es ejercida por los padres, entre estos isleños la ejerce el tío materno. Aquí se presenta una curiosa complicación. - El tabú entre hermano y hermana es extremadamente severo, hasta el punto que ellos están totalmente prohibidos de hablar en lo más mínimo de sexo, hasta cuando están en edad adulta.

Es preciso sostener y en esto me muestro enfático, que si el hombre permanece al lado de la mujer durante la preñez y nacimiento del hijo, en el padre nace la tendencia de quererlo, pero aquí hablo de una tendencia instintiva, manifestada especialmente cuando nace el hijo y es así como se ve aquí el sentimiento de la paternidad.

El instinto al cual apelo para explicar la actitud del padre entre los Melaneos es, según mi parecer, algo mas general pues, existe en el hombre o la mujer una tendencia a sentir afecto por cualquier niño al cual, por algún motivo deben atender.

Cuando el hijo pertenece a una mujer que en realidad no era, esa tendencia aumenta considerablemente. Es indudable, pues, que estos salvajes demuestran alta consideración por los hijos de sus mujeres. Así, debe tenerse como cierto que esto es un gran elemento del afecto que la gen

te civilizada da a sus hijos.

Entonces se puede afirmar y esto es difícil de controvertir, que la -  
humanidad debe haber pasado por la etapa que cruzan estos salvajes, -  
pues, debe haber existido un período en el cual la paternidad no se -  
reconocía, debido a la ignorancia respecto del vínculo sanguíneo.

Las familias animales, en las cuales se incluye el padre, deben tener  
una base similar, ya que no se ve otra alternativa. Es entonces sola-  
mente entre seres humanos, en donde después de conocerse el hecho de  
la paternidad, este sentimiento asume el carácter de tal, con el cual  
nos hacemos familiares.

SISTEMAS PATRIARCALES

C A P. III

Tan pronto como se llega a reconocer la paternidad, factor fisiológico, un nuevo elemento entra a formar parte del sentimiento paterno, elemento éste que en casi todas partes ha contribuido a la creación de sociedades patriarcales.

En el momento en que el padre reconoce que el hijo es, como dice la Biblia, su escilla, el sentimiento hacia él es reforzado por dos factores: el amor al poder y el deseo de sobrevivir a la muerte.

La consecución de éxito por los descendientes del hombre, es su meta, es decir que lo que alcance el descendiente es en esencia su propio porvenir, y su vida es continuación de la propia. Esto se refleja muy claramente en el derecho de heredar Romano, en donde no había necesidad de declararlo como tal sino él continuaba como si fuera la misma persona. La ambición no va más allá de la Tumba, pero puede convertirse en indefinida a través de sus descendientes. Ejemplo a este respecto puede considerarse, la satisfacción de Abraham cuando se le informó que su "escilla" poseería la tierra de Canaan.

En una sociedad matrilineal, la ambición familiar tendría que limitarse a las mujeres, y como las mujeres no hacen la guerra, tal ambición, como ellas la obtienen produce menos efectos que la de los hombres.

Uno puede suponerse sin embargo, que el descubrimiento de la paternidad haría de la sociedad humana más competente, más enérgica, más dinámica y más pujante que lo que hubiera sido en la etapa matrilineal. Fuera de este efecto, el cual es para algunos demasiado hipotético, existió una nueva e importante razón para insistir sobre la virtud femenina de las esposas.

El elemento puramente instintivo en el celo no es tan fuerte como la mayor parte de los modernos pueden imaginar. La extrema fuerza del celo en las sociedades patriarcales se debe a lo justo de la falsificación en la descendencia. Esto puede observarse en el evento de que un hombre que se halla cansado de su esposa o mujer y unido pasionalmente a su querida o amante no siente tanto celos de su esposa, como lo sentiría con respecto de su querida o amante.

Un hijo legítimo se considera como continuación del ego de un hombre, y el afecto por su hijo es una forma de manifestar su egoísmo.

Por otra parte si el hijo no es legítimo, el padre putativo es engañado y encaminado a profesar un cariño hacia el hijo con el cual no tiene ninguna conexión o vínculo biológico. Desde este momento en adelante el descubrimiento de la paternidad encausó y dirigió la sujeción de la mujer como único medio de asegurar su virtud, sujeción ésta primeramente física y luego mental, la cual llegó a su esplendor en la era Victoriana. Debido a la sujeción de la mujer no ha habido unión genuina en la mayor parte de las comunidades civilizadas en lo que respecta a marido y mujer.

Esta relación ha venido a ser una ocuplascencia por un lado y un deber por otro. Todo pensamiento o propósito serio ha sido guardado para sí, el hombre, ya que cualquier idea o pensamiento de valor podría llevar a su mujer a engañarlo o traicionarlo. En casi todas las comunidades civilizadas se ha negado a la mujer toda experiencia y asuntos de importancia. Las han tenido en cuenta como seres estúpidos y por lo tanto no interesantes. Desde los diálogos de Platón podemos derivar fácilmente que tanto él como sus amigos presentaban al hombre como el objeto propio del amor seriamente argumentado. Y esto en realidad no es difícil de entenderlo si consideramos que ellos, al tratar materias en las cuales estaban interesados le cerraban completamente el acceso a la mujer Ateniense. Exactamente lo mismo ocurría en China recientemente, como también en Persia en los grandes días de

su poesía. El deseo de asegurar la legitimidad de los hijos arruinó al amor como relación entre hombre y mujer. Y no solamente el amor - sino toda contribución que la mujer puede hacer a la civilización. El sistema económico naturalmente, cambió a medida que se transforma el método de considerar la descendencia. En una sociedad matrilineal un hombre hereda de su tío materno; en una sociedad patriarcal él hereda de su padre. La relación de padre e hijo en una sociedad patrilineal es más fuerte, e íntima que aquella que existe en una matrilineal, por que como hemos visto, las funciones que naturalmente atribuimos al padre se dividen en la sociedad matrilineal entre el padre y el tío materno; afecto y cuidado por parte del padre mientras que fuerza y propiedad por parte del tío materno. Por lo tanto se ve muy claro que en la familia patriarcal existe más unidad, más intimidad que en cualquier otro tipo más primitivo.

En nuestra sociedad, se reflexiona concretamente la Colombiana cabe hacerse la pregunta, a que tipo de sociedad pertenece. ?

Si partimos del punto de vista básicamente económico encontramos que en un principio la mujer Colombiana se sentía humillada si por cualquier circunstancia debía trabajar y aquí es donde radica el problema de los derechos en el hombre y en la mujer, puesto que como el hombre era el único que proporcionaba las entradas para toda clase de gastos, ella se limitaba y no todas las veces a la distribución del dinero, - a medida que la mujer comenzó a proporcionar ese algo en la familia - inició lo que muchos conocen con el nombre de la otra cabeza de la familia y es aquí precisamente donde la mujer comienza a reclamar derechos que anteriormente le herzan potestativos únicamente del hombre.

Y es aquí también, donde se comienza a hablar de machismo. Pero lo más interesante de este caso es que la misma mujer permitió y más aún apoyó esa superioridad del hombre en todos los campos con muy limitadas excepciones. Entonces pues, tenemos que nuestra sociedad ha sufrido un proceso largo y fastidioso hasta el momento en el cual se legisó sobre el asunto, como por ejemplo la ley 28 de 1.932 y el plebiscito

del año 1.9<sup>57</sup> donde se le dió a la mujer pleno derecho al sufragio.

Siguiendo el tema en forma general, encontramos que parecería que solamente con la introducción del sistema patriarcal los hombres se avinieron a desear la virginidad en las mujeres.

Al haber descubierto los padres al hecho de su existencia procedieron a explotarlo en todas partes hasta lo máximo. La historia de la civilización es un registro del decaimiento gradual de la fuerza paterna, la cual alcanzó su máximo, en la mayoría de los países civilizados, - al comienzo de esos registros históricos.

El culto de los antepasados, el cual ha durado hasta nuestros días en China y Japón, parece haber sido una característica universal de la civilización antigua.

Un padre tenía poder absoluto sobre sus hijos, extendiéndose en muchos casos, como en Roma, a la vida y por consiguiente la muerte. Tanto las hijas como los hijos no podían contraer matrimonio sin el consentimiento de sus padres y era muy frecuente que el padre debía decidir la persona con quien sus hijos debían casarse.

La mujer no tuvo en ningún período de su vida independencia alguna, - sujeta primeramente a su padre y luego a su marido.

Al mismo tiempo que sucedía lo anterior, la mujer podía estar bajo el dominio de la anciana ( suegra, abuela ) en cuanto a casa o familia se refiere. Sus hijos, y en este caso me refiero a la suegra, con sus esposas o mujeres vivían todos bajo un mismo techo con ella, y sus - nuercas estaban completamente bajo su control y dominio.

En la actualidad, en China se sabe perfectamente, que muchas de las mujeres jóvenes casadas o unidas a la familia son empujadas al suicidio

debido a la persecución de sus suegras. Esto que todavía se ve en la China actual, fué costumbre en todas las partes civilizadas de Europa y Asia hasta tiempos recientes.

La fuerza que llegó a alcanzar el padre en primera instancia debido a su superioridad vino a ser reforzada por la religión la cual en muchos de sus aspectos se decía, que era emanada de Dios totalmente, para en este sentido especular sobre la teocracia y fue así como todos sabemos, que surgió lo que se ha llamado Gobiernos Teocráticos.

Las ideas religiosas del Cristianismo, como ya hemos visto, están impregnadas de ese sabor majestuoso de la paternidad.

La organización monárquica y aristocrática de la sociedad y el sistema o modo de heredar se basaron en todas partes en el poder de la paternidad. En época temprana las causas o razones económicas apoyaron este sistema. Así podemos ver en el Génesis como los hombres deseaban una prole numerosa y cuán ventajoso era para ellos, cuando la obtenían.

La multiplicación de los hijos era tan ventajosa como la de las ovejas y demás animales domésticos. Lo cual ocurría porque en esos días Jehová decía a los hombres " creced " y multiplicaos.

Pero a medida que avanzaba la civilización también cambiaban las circunstancias económicas, de tal manera que los preceptos religiosos que en un tiempo fueron o eran exhortaciones de interés personal comenzaron a ser fastidiosas. Después de que Roma surgió ni los ricos, especialmente, tuvieron familias numerosas.

En los últimos años de la grandeza Romana los patricios de edad continuaban muriendo, debido a las exhortaciones hechas por los moralistas, las cuales fueron tan inefectivas como lo son ahora.

El Divorcio se hizo fácil y común. La mujer en las clases más altas

alcanzó una posición similar a la del hombre.

La patria Potestad disminuía cada vez más. El desarrollo de este fenómeno no tiene mucha diferencia con el que en la actualidad se demuestra el mismo proceso, pero era limitado a las clases más altas y perjudicaba muchísimo a las personas que no eran capaces de soportar el peso de los gravámenes.

Según mi parecer, el escaso número de personas que podían divorciarse, no ha cambiado mucho pues, el mismo caso se presenta en la actualidad. Se sabe perfectamente que una persona que quiera divorciarse, aún en las partes donde más fácil es hacerlo, requiere de unas fuertes entradas de lo contrario gente con muy fundada irresponsabilidad frecuentarían los estrados judiciales. Cuando digo fundada irresponsabilidad me estoy refiriendo al bajo nivel tanto económico como intelectual.

El Cristianismo y la invasión bárbara destruyeron el sistema de ideas Greco-latino. Mientras que el sistema patriarcal se mantuvo y aún más, se fortaleció, en comparación con la Roma aristocrática en relación al sistema, no obstante no tuvo que acomodarse a un nuevo elemento, es decir, el punto de vista Cristiano del sexo y el individualismo derivados de la doctrina del alma y su salvación.

Ninguna comunidad Cristiana puede ser tan francamente biológica como las civilizaciones de la antigüedad y del lejano Oriente.

Por otra parte, el individualismo de las comunidades Cristianas afectó gradualmente la política de los países Cristianos. Mientras que el aferramiento a la inmoralidad personal hizo disminuir el interés -

que los hombres profesaban al hecho de hacer sobrevivir su prole.

La sociedad moderna, aunque todavía es patrilineal tipo de familia que aún sobrevive, le da menos importancia a la paternidad, que las sociedades de nuestros antepasados. Y la cohesión familiar es mucho menor que la acostumbrada en el pasado. Las esperanzas y ambiciones de los hombres son totalmente diferentes a la de los patriarcas en el Génesis.

Se prefiere la grandeza a través de su posición en el Estado, que por medio de la posesión de la posteridad numerosa. Este cambio es una de las razones por las cuales la moral tradicional y la teología tienen menos fuerza que la acostumbrada en tiempos pasados. No obstante, el cambio en sí, es en efecto parte de la teología Cristiana.

Para poder observar, el desarrollo de la manera cómo la religión afectó los puntos de vista del hombre en cuanto al matrimonio y a la familia, debemos primeramente examinar los factores que influyeron en dicho desarrollo.

CULTO FÁLICO, ASCETISMO Y PECADOCAPITULO IV

Desde el momento que se conoció la paternidad, el sexo ha sido materia de gran interés para la religión. Y esto es lo que uno realmente debió esperar, ya que la religión en sí misma se relaciona con todo aquello que es misterioso e importante. La fertilidad ya fuese, de las cosechas, crías de animales, o en las mismas mujeres era de suma importancia para el hombre de las épocas del pastoreo y la agricultura. Las cosechas no siempre prosperaban y la relación sexual no siempre terminaba en la prole. Entonces se invocaba la religión y la magia para obtener los resultados que se querían.

De conformidad con las ideas generales de la magia simpática se creía que al promover la fertilidad humana se recogía resultados positivos del suelo. Y así encontramos que la misma fertilidad humana, se buscaba y se promovía en muchas comunidades primitivas así como también en varias religiones y ritos o ceremonias.

En el antiguo Egipto, donde la agricultura parece haberse desarrollado antes de extinguirse la era matrilineal, el elemento sexual en principio no fue fálico, pero en lo tocante a los genitales femeninos, cuya forma se decía ser la de una concha de ciprea, la cual suponía mantener grandes poderes mágicos, hasta tal punto de importante, que llegó a ser usada como moneda corriente. Con todos estos problemas, esta etapa llegó a su fin y más tarde en el mismo Egipto como en la mayoría de las civilizaciones antiguas, el elemento sexual tomó la forma de un culto fálico.

Ciertos aspectos muy positivos se pueden encontrar en el libro escrito por Robert Briffault, llamado " Sexo y Civilización " el cual está relacionado con los hechos más colientes de este tema.

" Los festivales campesinos, dice él, y más especialmente aquellos relacionados con la plantación de la semilla y la recolección de la cosecha, presentan en toda región del mundo, y en toda época los más conspicuos ejemplos de la libertad o digamos licencia general sexual. "

La población agricultura de Argelia no siente restricción alguna al ser colocada bajo el libertinaje de sus mujeres con base en el resultado positivo del sembrado, pues, según hemos visto, de la fertilidad de sus mujeres, depende el éxito de sus cosechas o cualquier operación agrícola. La temoforia ateniense o fiesta de sembrado preservó en una forma atenuada el carácter original de la magia de la fertilidad."

Las mujeres llevaban emblemas fílicos y obscenos.- La Saturnalia o fiesta del sembrado en Roma ha sido seguida por el carnaval de Europa del Sur, en el cual los símbolos fílicos con muy poca diferencia de los que estaban en voga entre los Soux y en Dahomey, descendieron en años recientes a una característica conspicua.

En muchas partes del mundo se ha creído que la luna (tenida en cuenta como ente masculino) es el verdadero padre de los hijos.

" En el Estado de Fabori la luna es el marido permanente o verdadero marido de todas las mujeres. De acuerdo con nuestros antepasados, el matrimonio de un hombre y una mujer es materia de cualquier momento: la luna es el verdadero marido" conceptos similares han existido en

la mayor parte del mundo, y obviamente representaban una transición de la época en la cual la paternidad era desconocida al completo reconocimiento de su importancia.

Seguindo la hilación antes suspendida por la oita que hago del autor Robert Briffault, ha habido una controversia curiosa, no dirigida exactamente al tema en cuestión, entre el sacerdocio devoto de la luna y el devoto del sol y los calendarios solares.

El calendario en todo tiempo ha jugado un papel importante en la religión. En Inglaterra por el siglo XVIII y en Rusia en la revolución de 1.917 se trató de perpetuar un calendario inexacto debido a la creencia de que el calendario Gregoriano era papista. De la misma manera los calendarios lunales fueron acogidos por los sacerdotes seguidores del culto a la luna en todas partes, y la victoria del calendario solar era lenta y parcial. En Egipto este conflicto fué causa de una guerra civil.

En realidad podría suponerse, y esto es meramente conceptual, que el anterior problema se debió a una disputa de índole gramatical en cuanto al género de la palabra " luna " la cual ha pertenecido al género masculino en Alemania hasta la actualidad. Pero ambos cultos tanto el de la luna como el del sol, han perdido su influencia o no han dejado huella en el Cristianismo ya que el nacimiento de Cristo ocurrió en el solsticio invernal, mientras que su resurrección ocurrió en la luna llena de Pascua. Aunque es un poco precipitado atribuir cualquier grado de racionalidad a la civilización primitiva, es difícil oponerse a la conclusión, que la victoria de los seguidores del culto al sol, fué debida al hecho patente de que el sol tiene mayor influencia que la luna en las cosechas. Si recordamos un poco " Saturnalia " fiesta del pecbrado de los Romanos, veremos que

generalmente ocurría en la primavera.

En las religiones paganas de la antigüedad, existieron elementos considerables del culto fálico, y habilitaba los padres con muchas armas polémicas. A pesar de su polémica, sin embargo, quedaron rastros del culto fálico en toda la edad media, y solamente el Protestantismo pudo finalmente extirpar todo vestigio de él.

Al referirme al protestantismo no quiero decir que fue la única doctrina que aportó la parte positiva sino que fue la que dio verdaderamente el paso decisivo.

La prostitución sagrada es otra institución muy difundida en la antigüedad. En algunos lugares por ejemplo, ordinariamente mujeres respetables, iban al templo a tener relación sexual ya fuese con el sacerdote o con algún extraño casual. En otros casos, las sacerdotisas mismas se convertían en meretrices. Es de suponer que todas estas costumbres se dieron en esta época con la intención de asegurar, por medio de la mujer, la producción y fertilidad de las cosechas, cuya causa inmediata fue la magia simpatizante de ese tiempo.

De la misma manera como hemos venido considerando los elementos pro-sexuales en la religión, también los elementos antisexuales han existido paso a paso con los demás desde una época temprana, y al final de ésta en cualquier lugar donde prevaleció el Cristianismo o el Budismo, estos elementos ganaron una completa victoria sobre sus opositores.

Westermarck da muchos ejemplos de lo que él llama " La noción curiosa

de que siempre hay algo impuro o pecaminoso en el matrimonio, como también en toda relación sexual generalmente."

En las más diversas partes del mundo, alejadas remotamente de cualquier influencia Budista o Cristiana, ha habido órdenes de sacerdotes y sacerdotisas que han hecho promesa solenne al celibato,

Entre los Judíos la secta de los Esenios consideraron impuro todo acto sexual. Este concepto parece haber ganado terreno en la antigüedad aún en los círculos más hostiles al Cristianismo.

Por lo consiguiente, se sabe que en el Imperio Romano había una tendencia general hacia el ascetismo. El Epicureanismo sucumbió y fue remplazado por el estoicismo entre la gente culta tanto Griegos como Romanos.

Muchos pasajes de los Libros apócrifos nos dan a entender una actitud hacia las mujeres, casi frías, bastante diferente de la alta virilidad, de los libros del Viejo Testamento.

Los Neo-Platonistas eran casi ascetas como los cristianos. La doctrina de que la materia es por todos los sentidos pecaminosa se extendió hacia el Oeste y trajo con ello la creencia de que todo acto o relación sexual eran impuros. Este es, aunque no en forma extrema, el concepto de la Iglesia, pero en realidad no deseo considerar la Iglesia por el momento. Lo que sí es evidente es que los hombres se guían casi espontáneamente a considerar el sexo como algo horrorizante, y al darse este fenómeno no se muestra otra cosa que un impulso tan natural

como cualquier tendencia hacia lo sexual.

Es necesario tener en cuenta y entender que lo anteriormente esbozado es aconsejable, al tratarlo desde un punto de vista psicológico, si tenemos la intención de considerar o juzgar sobre cual es el sistema - que mas satisface la naturaleza humana. En principio debería decirse que generalmente no se acostumbra a mirar las creencias como fuente de esta clase de actitudes.

Las creencias de esta clase deben ser inspiradas, en primer lugar, por un estado de ánimo. Es cierto que una vez presentadas éstas, pueden - llegar a perpetuar este estado de ánimo o las acciones, en todo caso - de conformidad con este mismo estado. Pero difícilmente se podría - comprobar que estas fueran las causas primarias o principales de una - actitud antisexual.

Yo diría, que las dos causas principales son el celo y la fatiga sexual. Dónde quiera que surja el celo, aún en la forma más tenue, el acto sexual se nos presenta algo disgustante y el apetito que a él nos induce aparece repugnante. El hombre puramente instintivo, si lográrd alcanzar esta fase, haría que todas las mujeres lo amaran solamente a él. - Así el amor que la mujer pudiera dar a otros hombres le inspirarían en él, emociones que fácilmente pueden pasar a ser consideradas como una condenación moral, especialmente cuando se da el caso en que la mujer es la esposa o más bien, la mujer a la cual puede estimarse verdaderamente unido.

In todo el derecho de conceptuar esposa o mujer verdaderamente unida a él, por que se ha probado a través de encuestas y estudios psico-

## UNIVERSIDAD DE GARCERÁN

lógicos en muchos matrimonios y uniones libres, que la verdadera unión está sujeta al factor sentimental del amor, el cual no es la sola - atracción física, ni mucho menos la espiritual, sino la conjugación - de estos dos elementos, pues se dijo, se ha dicho, y se dirá siempre que no hay nada absoluto, todo es relativo. Lo único absoluto es la expresión misma, considerada en forma abstracta y como tal, apenas - puede ser mencionada.

El marido instintivo cuando se da cuenta que su mujer lo ha engañado, se llena de ira y hasta odio, no solamente contra la mujer a la cual él posee, sino también contra el hombre o amante de la misma, llegando a concluir que todo acto sexual se debe a un acto animal. Sobre todo si se presenta el caso que el marido sea impotente debido al exceso o a la vejez. Debido a que los hombres de edad en las sociedades poseen mayor peso y respeto que los jóvenes, es lógico y natural que se tenga como opinión común y oficial, en lo que a materia sexual se refiere, la emitida por aquellos, que debido a lo anteriormente explicado, logran sobreponerse a la juventud.

La fatiga sexual es un elemento introducido por la civilización. Es totalmente desconocida entre los animales y muy rara entre la gente - no civilizada. Esto es inverosímil que ocurra en un matrimonio monogámico excepto en un grado muy bajo, pues el estímulo de la innovación se requiere para que la mayoría de los hombres estén encaminados hacia el exceso.

Cuando el celo y la fatiga operan en conjunto, como a menudo lo hacen, la fuerza de la pasión antisexual llega ser de grandes proporciones.

Yo creo que ésta es la razón principal por la cual el ascetismo se ha ya apto para filtrarse y expandirse en las sociedades dominado libros.

El celibato como fenómeno histórico, tiene sin embargo, otras fuentes o principios. Sacerdotes y sacerdotisas dedicados a prestar servicio a las divinidades pueden considerarse como si fueran casados con éstas, y obligados por consiguiente, a abstenerse de todo contacto sexual con cualquier mortal.

Naturalmente, que este sacrificio hacía pensar que aquellos que lo practicaban eran considerados excepcionalmente santos, y es por esto que existe tal relación entre la santidad y el celibato. En la época actual, en la Iglesia Católica las monjas son consideradas como esposas de Cristo. Esta es una de las razones por la cual se considera perverso para ellas el tener relación con los mortales. Otras causas más oscuras que cualquier otra son las que tienen que ver con el aumento del ascetismo en el mundo antiguo en sus últimos días.

Hay épocas en que la vida parece jocosas, cuando aparece de lleno el poderío del hombre y cuando la existencia mundana y disipadora son suficientes para dar una satisfacción completa, y hay épocas en que el hombre se presenta débil, fatigado y en las cuales este mundo y su terrenalidad no son suficientes. Aquí el hombre comienza a introspeccionarse y busca la consolación espiritual o una vida futura.

Es decir el renacimiento de una nueva vida en donde llenar el vacío de esta sublimar escena. Compararemos el Salomón de " Canción de Canciones " con el Salomón del " Eclesiastés ". El uno representa el mundo

antiguo en su plenitud, el otro su declinamiento.

No pretendo conocer la causa de esta diferencia. Quizá es algo muy sencillito y fisiológico, tal como la substitución de una vida urbana y sedentaria por una de mucha actividad al aire libre. Quizá los estoicos tenían hígados perezosos; quizá el autor del Eclesiastés pensó que todo en esta vida es vanidad por que el no se ejercitó suficientemente. Sin embargo, al suceder esto no hay duda alguna que tal estado de ánimo guía muy fácilmente a la condenación sexual.

Probablemente las causas que hemos sugerido y otras más, contribuyeron también a la pesadéz general de los últimos días de la antigüedad y esta pesadéz ascética fué una característica de la época. Desafortunadamente fue en este período mórbido y decadente, en el que se formuló la ética cristiana. El hombre vigoroso de los últimos períodos ha tenido que hacer todo lo posible para sobrevivir a una perspectiva perteneciente a un hombre apocadumbrado, enfermo, y desilusionado que había perdido todo sentido del valor biológico y su continuidad en la vida humana.

## LIBERACION DE LA MUJER

### C A P. V

La condición transitoria de la moral sexual en la actualidad, se debe principalmente a dos causas, la primera es la invención de los anti - conceptivos y la segunda, la emancipación de la mujer. La primera de ellas la consideraré más adelante, la última es materia de este capítulo.

La emancipación de la mujer es o hace parte del movimiento democrático. Se inicia con la revolución Francesa, la cual como ya hemos visto, cambió las leyes de la herencia en sentido favorable de las hijas. El libro, " Reivindicación de los Derechos de la Mujer " del autor Mary Wollstonecraft es producto de las ideas que causaron y fueron - causadas por la Revolución Francesa.

Desde sus tiempos hasta la actualidad el reclamo de las mujeres por - la obtención de la igualdad de derechos con los hombres asertó y si - que asertando continuamente con énfasis y éxito.

El Libro del autor, John Stuart Mill " La sujeción de la Mujer " es uno de los más persuasivos y bien razonados libros. A manera de cita y como mera información, tanto la madre como el padre de Bertrand Russell fueron discípulos del anterior escritor y la madre de él acostumbraba a dar conferencias en favor de lógicamente, la mujer. Y tan ardiente era su feminismo que hizo que su hijo se lo atendiera en el

parto el primer médico - mujer, Doctora Garret Anderson, a quien en este tiempo no se le permitía ejercer como médico diplomado sino únicamente como una simple comadrona. El movimiento feminista en esos tempranos días, estaba limitado a las clases alta y media, y por lo tanto no tenía verdadera fuerza política.

Un proyecto de ley se presentaba ante el parlamento por Faithful Begg y secundado por Stranguaye Pigg, todos los años pero nunca tuvo oportunidad de convertirse en tallos feministas de ese entonces, tuvieron sin embargo éxito en su propia esfera, más señaladamente, en la aprobación de la ley sobre la propiedad de la mujer casada, decreto 1882.

Hasta el momento en que se aprobó esta ley, todo lo que la mujer poseía estaba bajo el control de su marido. La historia del movimiento feminista por el lado político es bastante reciente y muy conocida para que no se pretenda una recapitulación.

Es de anotar que la rapidez con que obró la mujer en el movimiento, y ha seguido actuando, no tiene precedente en la historia de la humanidad, si se considera la gran magnitud del cambio.

La abolición de la esclavitud es análoga, aunque esta no existió en países Europeos modernos, pues no consideraron nada, tan íntimo como la relación del hombre y la mujer.

Las causas de este cambio repentino, según mi parecer son dos: Por un lado tenemos que existía una marcada influencia de las teorías demográficas, lo cual hacía imposible una respuesta lógica a las exigencias de las mujeres.

Por el otro lado existía el hecho de que cada vez, el número de mujeres que seguían de cerca estas ideas era mucho más grande y a esto se suma la necesidad ascendente que tenían las mujeres de proporcionarse por su cuenta todo lo necesario para su existencia fuera del hogar, pues, se daba el caso que ya no dependían del favor de sus padres o esposos. Tal situación alcanzó mayor fuerza en los tiempos de guerra, cuando gran parte del trabajo, que generalmente era ejecutado por los hombres fueron tomado bajo control de sus mujeres.

Antes de la guerra una de las observaciones más comúnmente hechas contra el voto a la mujer, era de que ellas siempre tendían a ser pacifistas.

Durante la guerra ellas criticaron fuertemente este tratamiento y se opusieron en todo sentido a este comportamiento de los hombres hasta llegar a comprobar que este cargo que se les hacía era totalmente falso.

Debido a la labor que desempeñaron en el arduo trabajo de las curaciones, se les dió el tan solicitado voto. Para los pioneros idealistas, quienes se imaginaban que las mujeres iban a levantar la moral de la política, esta tesis podría ser decepcionante, pues por su destino parece ser que la mujer obtuvo algo que en cierta forma destruye los ideales que estos habían alcanzado.

Los derechos de la mujer en ningún caso demostraban ni han demostrado que la mujer fuera en ningún aspecto, superior al hombre. Esto solamente quería decir que como seres humanos podían reclamar lo que les pertenecía, y en este caso, solicitar el reconocimiento de derechos que como tales les eran inherentes además de robustecer la teoría o idea democrática. Pero como siempre sucede, cuando una clase o nación oprimida reclama sus derechos se hace viva alusión a los meritos peculiares de la mujer, elevándolos en todo sentido al orden moral.

La emancipación política de la mujer, no es materia directa de mi tesis, es su emancipación social la que presento como importante, en relación con el matrimonio y la moral.

En días tempranos, la virtud de la mujer se aseguraba por medio de la segregación, es decir se buscaba por todos los medios de mantenerla fuera del alcance varonil. No existía la posibilidad de permitirse un auto control, sino que por el contrario se trataba de evitar cualquier oportunidad para el pecado. Este método jamás se adoptó en el Oeste, pero toda mujer de respeto era educada desde su temprana edad a sentir horror por todo acto sexual ejecutado por fuera del matrimonio.

A medida que se perfeccionaba este método, es decir la tal educación horrorizante, las barreras exteriores se fueron alejando. Todo el que pensaba que estas limitaciones eran suficientes estaba convencido que las otras no eran necesarias. Pero este problema no se resolvió así tan fácilmente, pues así podemos ver que la mujer de la época Victoriana y aún en esta época se hallan dentro de una presión -

mental. Esta presión lógicamente no era consciente en tales mujeres, todo lo contrario, ya que consistían en inhibiciones inconscientes. -

El decaimiento de las inhibiciones, las cuales han operado entre la gente joven de nuestro tiempo, ha sido dirigido al reaparecimiento en la conciencia de los deseos instintivos, los cuales han sido enterrados bajo montañas de remilgos.

Esto está teniendo un efecto revolucionario en la moral sexual, no solamente en un país o en una clase, sino en todos los países civilizados y en todas las clases sociales.

La exigencia de igualdad entre hombres y mujeres, no solo se refiere a materia política sino también a la moral sexual.

La actitud de Mary Wollstonecraft fué verdaderamente digna de tener en cuenta, pero no fué seguida por los pioneros subsecuentes de los derechos de la mujer. Por el contrario fueron en su mayor parte rígidos moralistas, cuya esperanza era imponer a los hombres las cadenas de orden moral, las cuales hasta este momento habían sido soportadas por las mujeres.

Desde de 1.914 sin embargo, mujeres jóvenes, sin mucha teoría habían tomado una línea diferente.

El excitamiento emocional de la guerra fue sin duda, la causa apremiante de esta nueva corriente, aunque de todas maneras no hubiera demorado mucho tiempo.

Los motivos por los cuales se preocupaban en el pasado por la virtud femenina eran el miedo al fuego eterno del infierno y el miedo a la procreación. El uno desapareció debido al decaimiento de la teología ortodoxa, y el otro por la aparición de los anticonceptivos por algún tiempo la moralidad tradicional fue encaminada a ser sostenida firmemente por medio de la fuerza y la inercia mental, pero el shock de la guerra hizo que estas barreras se vinieran abajo.

Los feministas modernos no son tan exigentes como los de hace cincuenta años en el sentido de disminuir los vicios de los hombres, pues ellas solicitan que se les permita hacer aquello que es permitido a los hombres. Sus predecesores buscaron avidamente igualdad en lo referente a la esclavitud moral, mientras lo que ellas buscan es igualdad en la libertad moral.

Este movimiento en su totalidad aún se halla en una fase muy temprana, y se hace imposible decir cual será la suerte de su desarrollo. Sus seguidores todavía se hallan en una etapa bastante joven. Tienen muy pocos representantes entre personas de peso y de respeto, sin que por quitarle con esto el progreso de su fuerza.

Los representantes del poder en la sociedad, como lo son la policía - la ley, la iglesia y como si fuera poco sus padres, se presentan como los más fuertes opositores de ellos, tan pronto como se dan cuenta de sus movimientos. Pero en general, la juventud quiere ceder en aque -

llos hechos que se conviertan en dolorosos o puedan causar daño alguno, esto sí se tiene en cuenta que en realidad lo que buscan es campo de acción a través del entendimiento con estos cuerpos que acabo de mencionar. Los escritores, quines como Judge Lindsay, hacen ver y reclaman que los hechos son ejecutados por la gente vieja para difamar a los jovenes, a pesar de que éstos permanescan inconscientes de lo que está sucediendo.

Una situación como ésta por supuesto es inestable. Es una cuestión en la cual pueden suceder una de estas dos cosas : o los viejos caen adelante de tales hechos y hacen trabajar a los jovenes, privandolos de su nueva libertad, o la juventud adquiere por encima de ellos posiciones de importancia y dignidad, lo cual haria posible la aceptación por parte de la autoridad de la nueva moralidad.

Es de presumir que en algunos países veremos cumplido uno de los dos fenómenos. En Italia, donde la inmoralidad, como cualquier cosa ha sido prerrogativa del gobierno, se trata de hacer un esfuerzo para elevar o considerar la tan discutida virtud. En Rusia se da el caso completamente opuesto, ya que el gobierno se encuentra del lado de la nueva moralidad. En las partes de Alemania donde predomina el protestantismo podría esperarse la libertad, mientras que en las partes donde predomina el catolicismo es bastante dudoso. Con respecto de lo que sucederá en Inglaterra y América, no me atrevo a aventurarme a predecir nada.

Ahora hagamos una pausa para así considerar las implicaciones lógicas de las demandas femeninas sobre la igualdad de hombres y mujeres.

Al hombre se le ha permitido desde tiempos inmemoriales tanto en práctica como en la teoría dar rienda suelta a las relaciones sexuales ilícitas.

Es de muy poca ocurrencia que se piense en la virginidad del hombre al momento del matrimonio y aún después del mismo sus infidelidades no eran ni han sido consideradas como algo grave, a no ser que éstas lleguen a conocimiento firme del conyuge o vecinos, y aún así se han tenido como resultados de las incomprisiones entre mujer y marido.

A decir verdad yo creo que estas situaciones surgen más que todo debido a la desproporcionalidad del número de cada uno, pues, bien es sabido que el número de mujeres es mucho mayor que el de hombres.

Como opinión muy personal me atrevería a decir que si se hace una comparación entre la infidelidad masculina y la femenina estaríamos en presencia del fenómeno contrario, de decir que entre más elevado sea la cifra de cualquiera de los dos sexos se produciría inevitablemente la infidelidad. Con esto no quiero demostrar que el número es el único factor influyente en el índice de infidelidad, pero sí uno de los más decisivos, ya que habría menos posibilidades de ejecutar relaciones extramaritales.

También se nos presenta que tales posibilidades de este sistema dependen y siempre ha dependido de la prostitución, fenómeno éste que a su vez depende del factor numerico. Por lo tanto se hace muy difícil para una persona moderna defender esta institución, y sería demasiado imprudente e inhumano tomar la igualdad de derechos como arma contra la infidelidad de los hombres, para así aparecer como personas virtuosas sin en verdad serlas. Esto traería como resultado y así

es en la actualidad, que muy pocos serían los hombres que permanecerían castos hasta llegado el momento de formar un hogar con una mujer de su propia clase, y si los hombres <sup>no</sup> llegaran a ser castos no refiero a los no casados o unidos, las mujeres no casadas o unidas - dentro del terreno de la igualdad de derechos, alegrarían que ellas - no necesitan ser moderadas o castas.

Para los moralistas esta situación sería del todo censurable. Cada moralista convencional al tomar este problema y meditarlo se dará cuenta que en la práctica se halla encerrado en lo que se ha llamado el doble patrón, es decir, que la virtud sexual en la mujer es más importante y esencial que la del hombre.

De aquí se desprende que según su ética teórica exige la castidad o moderación del hombre.

En cuanto a esto, el planteamiento anterior, encontramos la clara réplica que la demanda no puede ser puesta en vigor hacia el hombre, - ya que para él es mucho más fácil pecar secretamente, debido al campo de acción que éste posee en el desenvolvimiento de su vida.

El moralista convencional se halla nuevamente encerrado en contra de su voluntad, no solamente en lo que respecta a la desigualdad de hombres y mujeres sino también desde del punto de vista en que es mejor, más conveniente y más aceptable por razones ya explicadas, que los -

hombres jóvenes tuvieran relaciones sexuales con prostitutas que con muchachas de su propia clase, debido a que dichas relaciones con las segundas no son de tipo mercenario, sino que por el contrario podrían dar inicio a unas relaciones de tipo amoroso y de un alto afecto entribando en una unión seria y con fuerza potencial familiar.

En vista de las circunstancias arriba anotadas, es evidente, que a medida que los hombres, por razones económicas, se vean imposibilitados para el matrimonio o unión seria, mientras que las mujeres, y en este caso son muchas, no puedan casarse o unirse por cualquier circunstancia, la igualdad entre hombre y mujeres exigirá un relajamiento. Si a los hombres se les permite trato sexual prenupcial, como en efecto sucede, es apenas lógico que también se les permita a las mujeres, pues, en este caso no debe tenerse en cuenta el factor numérico, sino el derecho a satisfacer una necesidad biológica.

Es por esto que hago resaltar que en todos los países donde hay un exceso de mujeres, casi en la totalidad, se produce a simple vista una injusticia para aquellas mujeres que debido al factor cantidad no llegan a casarse o unirse, se les prive de toda experiencia sexual. Sin duda alguna los pioneros del movimiento feminista, no tuvieron en cuenta tales circunstancias, pero sus modernos seguidores las perciben muy claramente, quien se oponga a tales deducciones debe afrontar el hecho de que no se halla en favor de la justicia hacia el sexo femenino

Si no se exige la castidad de las muchachas y la honradez de las esposas o mujeres, se hace necesario, la consecución de nuevos métodos

para la seguridad de las familias, o conformarse con la desaparición o decaimiento de la misma.

Podría sugerirse que la procreación de los hijos solo fuera permitida dentro del matrimonio, y que toda relación extramarital fuera controlada por los anticonceptivos. En este caso, los maridos probablemente aprenderán a ser tan tolerantes como amantes, de la manera como los Orientales lo son de los eunucos. La dificultad de tal esquema, radica en que se debería poner más atención en la eficacia de los anticonceptivos y en la honradéz de las mujeres que parecen racionales.

Claro está que esta difícil tarea disminuiría con el tiempo. La otra alternativa compatible con la moralidad es el decaimiento de la paternidad como institución social importante, y el consiguiente aceptamiento de los deberes de padre por parte del Estado.

En los casos particulares donde el hombre se sentía seguro de su paternidad y amor hacia sus hijos, podría, por supuesto, tomar y hacer voluntariamente lo que los padres normalmente hacen en lo que respecta al sostenimiento de la madre e hijo; pero lógicamente no sería obligado por ley alguna. Así las cosas, los hijos se hallarían en la posición de hijos ilegítimos de paternidad desconocida, como lo son en la actualidad, excepto que el Estado, teniendo esto como un caso normal, se tomara la molestia o el cuidado en forma más positiva y vigilante que lo hecho hasta el presente.

Si por otra parte, se trata de establecer, la vieja moral, debe tenerse como esenciales ciertas cosas; algunas de ellas ya se han ejecutado, pero la experiencia ha demostrado que éstas, en forma aislada no tienen efectividad. Una de tales cosas es darles a las muchachas una educación superficial o ignorante. Este requisito no ha sido llenado en muchas escuelas donde se trabaja bajo el control de las Iglesias.

El próximo requisito es aplicar una severa censura a los libros que den información sobre materia sexual. Esta condición o requisito está próxima a llenarse en Inglaterra y América, pues la censura, sin ningún cambio en la ley, está siendo vigilada estrechamente por la policía. Estas condiciones, por lo tanto, existen en la actualidad, son claramente insuficientes. La única cosa que podría solventar la situación, es quitarle a las mujeres toda oportunidad de estar a solas con los hombres; esto traería como consecuencia:

- a) A las mujeres se les prohibiría ganarse su propia vida fuera de casa.
- b) No se les permitiría una salida sin ser acompañada por su madre o una tía.
- c) Se extirparía la costumbre de ir a fiestas sin la persona que cuida de ella.
- d) Se le prohibiría poseer automóvil a toda mujer no casada hasta cumplido los cincuenta años.
- e) Probablemente sería conveniente enviar a toda mujer no casada por lo menos un mes a examen médico-policia y enviar a la penitenciaría a toda mujer que no se hallare virgen.

f) El uso de todo anticonceptivo sería erradicado y declarado ilegal, toda duda arrojada en conversación con mujeres no casadas, sobre la condenación eterna.

Todas estas medidas llevadas a cabo vigorosamente durante cien años o más, podrían en realidad hacer algo en el incesante aumento del curso de la inmoralidad.

Yo creo, sin embargo, que para evitar todo riesgo de ciertos abusos - sería necesario y conveniente que se castraran a todos los médicos y policías. Quizá sería una salida sabia la de hacer que la policía diese este paso adelante, en vista de la degradación del carácter masculino. Me inclino a creer que los moralistas se sentirían mejor con - vencidos si se castraran a todos los hombres con la pequeña excepción de los ministros de la religión. Y digo esto todavía con un poco de duda, pues he comenzado a pensar, leyendo a Elmer Gantry que aún esta pequeña excepción no es del todo sabia.

Se nota, pues, que cualquier línea que adoptemos, nos presentará dificultades y objeciones. Si vamos a permitir o aceptar la nueva moralidad y vamos a seguir su curso, con seguridad llegará más allá de lo que ha hecho y nos presentará muchas más dificultades que las ya - apreciadas. Si por otra parte intentamos poner en vigor en el mundo moderno las restricciones que fueron posibles en el anterior período, nos dirigimos hacia un aprieto imposible de aceptar regulaciones, contra las cuales se rebelaría la naturaleza humana.

Esto se muestra tan evidente que, cualquiera que sean los peligros o dificultades, debemos ser tolerantes en aceptar que el mundo siga su

curso normal hacia adelante, antes que admitir un retroceso.

Para este propósito necesitamos una moralidad genuina y nueva. Quiero decir con esto que tanto los deberes como las obligaciones tendrán que ser reconocidas, aunque las reconocidas en el pasado sean del todo diferentes, a estas. Mientras los moralistas no se den cuenta que han estado actuando con dirección hacia un sistema tan muerto o extinto como el dodo ( ave totalmente extinguida ), jamás podrán hacer nada para moralizar la nueva libertad o para señalar o indicar los nuevos deberes y obligaciones que trae consigo. Tampoco es que crea que el nuevo sistema traiga consigo irrefrenables conceptos de impulso, pero sí pienso que las ocasiones para reprimir dicho impulso y los motivos para hacerlo, tendrán que ser diferentes a los que fueron en el pasado. En efecto el problema de la moralidad sexual necesita ser pensado nuevamente y con cabeza fresca, es decir meditar sobre todo lo que éste implicaría.

La sociedad declaradamente cristiana no ponía en duda que hombre y mujer creados por Dios conjuntamente lo habían sido a imagen y semejanza suya, como lo podemos ver ( Gen.1, 27 El que la mujer fue creada como idónea compañera del hombre ( Gen. 2, 20 y 23) El tenía nada que objetar al Nuevo Testamento que proclama la total igualdad del hombre y la mujer.

Las frases de Pablo de Tarso son nítidas : " No hay ni Judío ni Griego, no hay siervo ni libre no hay varón ni hembra ( Gal. 3, 28 ) Pero la sociedad Cristiana tendía a proclamar el principio y emplear en la práctica las normas circunstanciales del apóstol : " La

mujer aprenda en silencio con toda sujeción... porque Adán fue formado el primero, y después Eva; y Adán no fue engañado sino la mujer, siendo seducida ... " ( I Tim. 3, 11 - 15 ). La evolución histórica de Occidente fijó después los modelos sociales que ya no cambiaron, hasta aparecer como únicos y sagrados.

Hasta 1.860 no existió noción de la familia de Occidente, la única forma que se vivía en la patriarcal; a lo sumo se consideraba que pudo haber un período de comercio sexual sin normas, y se conocía la poligamia de Oriente y la Poliandria del Tibet. Pero estas normas no sucedían históricamente ni se relacionaban entre sí a través de de ningún vínculo.

Con la aparición del derecho Interno de Bachofen, se asientan las siguientes proporciones:

Que los seres humanos habían vivido primitivamente en la promiscuidad.

Que un comercio sexual de esta índole excluye toda certidumbre de paternidad, y por tanto, la descendencia se contaba, únicamente en línea femenina. De esto, presentó muy marcadamente la sociedad matrilineal de los Trobrianda en el capítulo correspondiente.

Que, como consecuencia de ello, las mujeres habían conseguido la preponderancia femenina absoluta.

Que el paso de la monogamia encerraba la transposición de una ley religiosa y primitiva.

Según Bachofen, lo que ha comportado modificaciones históricas en la

situación recíproca del hombre y de la mujer no es el desarrollo de las condiciones afectivas para la existencia de los seres humanos, - sino el reflejo religioso de esas condiciones en los cerebros de esos mismos seres. Levi Strauss en " Las estructuras elementales del parentesco ", nos habla de los clanes a veces patrilineales y a veces matrilineales de la India. Malinowski, al analizar una sociedad matrilineal, la de los trebizandos, (melanesios), como antes expliqué en el capítulo respectivo, afirma lo siguiente: " En la sociedad matrilineal a pesar de que el niño ha desarrollado sentimientos muy definidos respecto a su padre y a su madre, nada de represivo, de negativo, ningún deseo frustrado forma parte de él, de donde viene esta diferencia ?

Encontramos la apasionada atracción hacia la madre, el deseo corporal de abrazarsele, que en las instituciones patriarcales es de una u otra forma cortado o intervenido, sea por la influencia de nuestra moralidad....., la brutalidad del padre, especialmente en los estratos más bajos, la atmósfera de derecho exclusivo sobre la madre y el hijo que actúa sutil, pero intensamente en los estratos más elevados, el miedo sentido por la esposa de no complacer a su esposo o marido..., todas estas influencias separan traumáticamente a padres e hijos " .

En " Los orígenes de la familia, la propiedad y el Estado " Engels analiza el desarrollo de la unidad monogámica familiar y relata cómo, con la aparición de la propiedad privada se estableció la familia patriarcal, que amula los derechos de la madre sobre sus hijos " y añade: " La primera oposición de clases que aparece en la historia coincide con el desarrollo -

del antagonismo entre hombre y mujer en el matrimonio monogámico, y la primera opresión coincide con la del sexo femenino por el - sexo masculino. El matrimonio monogámico representa un paso - hacia el progreso, en la mayoría de los casos..... el esposo está obligado a mantener a su familia, y esto por sí mismo le da una posición de supremacía sin ninguna necesidad de títulos legales o - privilegios especiales. "

En realidad el progreso de que se habla, depende si conjugan un número de factores importantes, es decir, que en este caso hay que partir del matrimonio modelo o casi perfecto; donde hay amor y comprensión, reconocimientos de derechos dentro de un patrón social, porque, ¿qué sucedería con los tantos matrimonios contraídos casi a la fuerza? donde el único vínculo entre los novios es la espera de un niño, el cual más tarde viene ser el centro respectivo de todas las culpas y errores cometidos por sus padres? - se le podría llamar a esto unión voluntaria? Pues, no, rotundo recibiríamos de aquellos que por el solo compromiso, y responsabilidad de hombres- niños se atreven a afrontar.

He aquí el problema más grave que presenta el fenómeno de la adquisición de un matrimonio a lo que de lugar, tantas veces exigidos por aquellos padres creyendo con esto, solucionar el problema de sus hijas, no sabiendo que la consecución del tan anhelado matrimonio es el sucumbimiento de toda clase de sentimientos, y frustración de todo principio altruista, como también, en determinados casos el empujón hacia la prostitución, intuición ésta que la mayoría de las veces no es característica, sino un mecanismo -

49

de defensa de aquella mujer, que en otras circunstancias, a pesar de haber tenido cualquier aventura amorosa pudo conseguir rehacer su vida con todos los elementos de una unión seria y positiva, convenientes tanto para la familia como, para el Estado y la sociedad.

Siguiendo el orden de exposición de ideas, vemos que para Engels la familia es un mecanismo para la transmisión de la riqueza a través de la herencia; es una unidad económica de producción y un mecanismo para la propagación de las especies. Pero este análisis aún siendo válido, no abarca toda la significación de la institución familiar. Para Freud la familia es un modo de perpetuar las ideas del pasado, puesto que los padres educan a los hijos según los dictados de su propio super ego, - desempeñando las ideologías un papel bastante independiente de las condiciones económicas.

Reich considera la inercia social que mantiene las costumbres y la sumisión de ciertos grupos, haciendo que la conciencia de clase no siempre se relacione con la realidad económica; para Reich la familia es una fuente de autoritarismo y de estructuras conservadoras basadas en la relación patriarcal del padre hacia la mujer y sus hijos, Stuart Mill, en "la sujeción de las mujeres", dice " El matrimonio es la única atadura legal en nuestras leyes

Ya no existen esclavos legales, excepto la señora de la casa... "

Cuando Stuart Hill contrajo matrimonio en 1.851 formuló una protesta " contra la ley actual del matrimonio ", que confería excesivo poder al esposo sobre " la libertad de acción de la otra parte" y similarmente en conjunto de su esposa formuló Lucy Stone.

Es cierto que la mujer debe ser igualada en derechos, tanto en el campo económico como en el campo laboral y con esta demanda se identifico perfectamente, pero no es una verdad que la mujer, los grupos extremistas, sostengan que el hombre no les es necesario, llegando hasta el punto de decir que su propósito es aniquilar al hombre y su plantarlo en todas aquellas actividades que éstos siempre han ostentado, pues, lo que aquí se desarrolla es una reacción alimentada por complejos, basados éstos, en los fracasos sucesivos sufridos a través de su vida, de los cuales, el hombre no es el directamente culpable, sino la misma mujer, por haberse dejado elevar a ese pedestal desde hace mucho tiempo.

En lo que respecta a materia sexual, creo que sobra decir cualquier alusión, pues, es bien sabido que el sexo es parte tan importante que resultaría vago tratar de imponer una supremacía del hombre sobre la mujer.

El único aspecto que se presenta negativo es el factor numérico, como dije anteriormente, pues, la infidelidad del hombre no se debe a que éste por ancestro haya sido polígamo, sino que es la necesidad femenina, como resultado, de su supremacía numérica, - la que siempre ha inducido al hombre al coquetismo del " pecado".

A mi parecer sería mucho mejor que la unión libre, fuese logu  
licada en todos sus elementos y así se evitarían el infes-  
tamento de muchas enfermedades venereas y por el contrario -  
habría más vigilancia oficial, y como resultado se obtendría  
la responsabilidad directa del hombre - padre.

TABU AL CONOCIMIENTO SEXUALCAPITULO VI

Con la intención de construir una nueva moralidad, la primera pregunta que nosotros tenemos que hacernos no es, como deben regularse las relaciones sexuales, sino, es correcto que los hombres, mujeres y niños permanezcan en la ignorancia artificial de los hechos relacionados con asuntos sexuales? La razón por la cual hago esta pregunta primero es que, yo trato de persuadir a los lectores de esta tesis, - que la ignorancia en tales materias es extraordinariamente dañino en forma individual, y por supuesto ningún sistema cuya perpetuación - exija tal ignorancia sería agradable.

La moralidad sexual debe ser encomendada a las personas bien instruidas y no hacerla depender de la ignorancia encasada, Esta es parte de una gran doctrina, la cual no ha sido sostenida por el gobierno o la policía, y aparece en forma indudable a la luz de la razón. Esa doctrina es aquella que dice que el conducto regular, el de derecho, no puede nunca ser promovida por la ignorancia o impedida por el conocimiento. Por supuesto, es cierto que si "A" desea a "B" actúa de cierta manera que encierra el interés de "A" pero no el de "B", - sería de mucho provecho para "A", hacer que "B" permaneciera en la

ignorancia de los hechos, lo cual mostraría a "D" el encubrimien-  
to de sus intereses. Este hecho se entiende mejor en la bolsa ( co-  
mercio ) pero generalmente no pertenece a los más altos departamentos  
de la Etica. Ella cubre gran parte de la actividad gubernativa basa-  
do en hechos disimulados, por ejemplo, el deseo que todo gobierno -  
siente de prevenir cualquier alusión a una derrota en la guerra, -  
puesto que el conocimiento de una derrota puede producir una caída -  
del gobierno, la cual, aunque generalmente se tiene como el interes  
nacional, no se tiene por supuesto, como el interés del Gobierno.

La reticencia en cuanto a los hechos sexuales, aunque pertenesca -  
principalmente a un departamento diferente, ha tenido su origen, por  
lo menos en parte, en una causa similar.

En principio fueron las mujeres las que eran sometidas a permanecer  
en la ignorancia, la cual fue considerada como ayuda contra el domi-  
nio masculino. Gradualmente las mujeres fueron aceptando que la -  
ignorancia es elemento esencial para la virtud y parcialmente debido  
a su influencia, se llegó a pensar en forma general, que las mujeres,  
jóvenes, tanto hombres como mujeres y niños debían permanecer en to-  
do lo posible, ignorantes en relación con todo punto de vista sexual.

Ya en esta etapa es muy palpable, darse cuenta que el fenómeno de -  
la dominación había cesado, para pasar a una región de tabú irracio-  
nal.

Según lo que se acaba de exponer, el problema de si la ignorancia es  
degradable queda en duda, y aún más, es ilegal presentar alguna

evidencia para demostrar que la ignorancia al respecto perjudica al cónyuge. Como una muestra de lo que justamente ha expresado, me permito dar a conocer un artículo publicado por el periódico Inglés "Manchester Guardian" en abril de 1.929, relatado en el libro "Ética y Política en la Sociedad Humana" de Bertrand Russell, "Los Liberales Americanos están impresionados por el éxito obtenido de parte de la corte en el proceso de la señora Mary Ware Dennett, quien ayer fue hallada culpable por el jurado federal de Brooklyn, de enviar literatura obscena por medio del correo. La Sra. Dennett es autora de un panfleto altamente considerado y ampliamente conocido, en el cual, se da, en lenguaje digno, enseñanza sobre los hechos mentales del sexo a los jóvenes. En la actualidad se encuentra entre la alternativa de una posible sentencia consistente en cinco años de prisión o una multa de mil libras esterlinas o ambas.

La Sra. Dennett, trabajadora social bastante conocida, es madre de dos hijos mayores, los cuales fueron educados por medio de este panfleto hace once años, cuando inicialmente lo publicó. Fue impreso primeramente en una revista médica y luego reimpresso en forma de panfleto a petición del editor. Este panfleto tenía al respaldo de comentarios positivos de conocidos médicos, clérigos y sociólogos y muchas miles de copias habían sido distribuidas por la Asociación de jóvenes cristianos. También había sido empleado en el sistema de la escuela municipal de Bronxville, un barrio moderno de New York.

El juez federal, Warren B. Burrows, de New England, a cargo del cual se hallaba el negocio, pasó por lo alto todos los hechos anotados anteriormente, y se negó a permitir alguna declaración o testigo de ninguno de los distinguidos educadores o médicos o autores que

respaldaban el trabajo de la señora Dennett . El proceso consistía en leer en alta voz a los " prominentes hombres de edad del jurado de Brooklyn," los cuales habían sido escogidos debido a que ninguno de ellos jamás se había tomado el trabajo de leer alguno de los libros de H. L. Mencken o Havelock Ellis, en otras palabras era un test aplicado por la parte fiscal.

A simple vista se considera correcta la versión del New York World, al decir que si no se permite circular los trabajos de la señora Dennett se pierden todas las esperanzas de enseñanza en todo plano y desde todo punto de vista honesto y moral, que pueda dársele a la juventud, en cuanto a materia sexual se refiere.

Al analizar el caso vemos que es un problema Americano ( U. S. A. ) pero podría haber sido Inglés, ya que la ley en Inglaterra es prácticamente la misma y en este evento debemos darnos cuenta que si tenemos en mente la moral y la forma de presentarla en nuestros países, también pudo ser en el nuestro, como muchas veces se ha visto especialmente en los colegios de tipo religioso.

Se ha visto que la ley no permite que ninguna persona dé información sexual a la juventud, presente algunas evidencias emitidas por expertos para demostrar que el conocimiento sexual es de mucha conveniencia para ella. También se ha visto que al presentarse un proceso por la causa anteriormente anotada es para insistir en que tal modo de actuar es nocivo para los jóvenes y además para presentar este acto como ilícito y por lo tanto castigable ante la ley, pero asimismo se presta para que el mundo se dé cuenta que el jurado integro se halla conformado por personas totalmente ignorantes al

respecto con la intención de que esta ignorancia los inhabilita - para juzgar el caso en forma racional. La ley declara llanamente que ni los niños ni los jóvenes deben conocer los hechos relaciona - dos con el sexo, y que el dilema si es bueno o malo es una idea totalmente sin importancia.

Claro está, que como nosotros no estamos en una corte, y como este trabajo no está dirigido hacia los niños, en el caso que se dé la sistemática oposición contra el hecho de hacer penetrar a la ju - ventud sobre materia sexual, me permito adentrarme en el tema de - si el no permitir la educación sexual en los niños o jóvenes es - provechoso o no.

El sistema tradicional con relación a los niños fué el tenerlos en la total ignorancia en la medida en que sus padres o profesores - pudieran hacerlo. Jamás podían ver a sus padres desnudos, y des - pués de una determinada edad no podían ver a sus hermanas o herma - nos desnudos.

Se les advertía que en ningún momento podían tocar sus órganos - sexuales, o hablar de ellos; toda pregunta dirigida a obtener in - formación sobre sexo era seguida de la palabra " silencio " en un tono bastante chocante. Se les contaba, que ellos eran traídos por la cigüeña, en los países americanos, o desenterrados de abajo de un arbusto de grosellas, en los Europeos , tarde o temprano - ellos se daban cuenta de que todo era una mentira, y casi siempre se enteraban en una forma incompleta o en forma oscura, pues, pro - venía de los otros niños, contada en una forma muy secreta y como resultado de la narración hecha por los padres, se sentían como el

estar tratando un tema bastante sucio. Pero al enterarse de toda la verdad se percataban de que habían sido engañados por aquellas personas que se suponían debían guiarlos e instruirlos. Así pues, su actitud hacia sus padres, hacia el matrimonio y hacia el sexo opuesto era irremediablemente negativa. Hay pocas personas entre hombres y mujeres, quienes habían sido criados en una forma convencional - habían, por no decir han, aprendido el conocimiento en forma positiva, de lo sexual y lo relativo al matrimonio. Esta clase de educación les había enseñado que la mentira y el engaño relativos a este tema, según sus padres y profesores, eran como virtudes.

Esas relaciones, ( las sexuales ), aún dentro del matrimonio, eran - más o menos disgustantes y en la propagación de las especies los hombres eran complacientes con su naturaleza animal mientras que las mujeres estaban sometidas a su doloroso deber. Esta actitud había - y ha hecho del matrimonio, algo insuficiente o que no satisface al hombre o a la mujer, y la carencia de satisfacción instintiva se ha cambiado a una crueldad disfrazada de moralidad.

El punto de vista de los moralistas ortodoxos, entre ellos la policía, los magistrados, pero difícilmente algún educador moderno, con respecto al tema del conocimiento sexual, puede enmarcarse de la manera siguiente:

El impulso sexual es muy poderoso, mostrándose en sí mismo en formas diferentes y distintas etapas de desarrollo. En la infancia aparece como un deseo de tocarse y jugar con ciertas partes del cuerpo. En edad un poco más avanzada toma la forma de curiosidad y de cierto gusto a charlas " desagradables ", mientras que en la adolescencia comienza a tomar formas de madurez.

No hay duda que el mal comportamiento sexual se debe a las ideas - que se tengan al respecto, y que la mejor via para obtener la vir tud es mantener la juventud ocupada, tanto mental como físicamen ta, en materia totalmente desvinculada del sexo. Debe prevenirse a toda costa cualquier charla relacionada con el sexo. De esta ma nera los moralistas buscan mantener a la muchacha hasta su noche de bodas en tal ignorancia que su actitud no será otra que la en señada por los medios ya mencionados, considerando así que esto es lo que más conviene para las mujeres.

Con los muchachos el problema es más difícil, ya que es imposible esperar que éstos se mantengan en la ignorancia más allá de los - dieciochos o diecinueve años. Siguiendo la misma línea con ellos se les dice que el masturbarse es algo tremendamente inmoral y que la relación con las prostitutas conduce invariablemente a las enfermedades venereas.

Ninguna de las observaciones anteriores son ciertas, ah pero se - tratan de mentiras piadosas, pues, se dicen por el interés de la - moralidad. Al muchacho se le debe enseñar que por ninguna circunsta ncia se les permite hablar sobre la materia sexual, ni aún den tro del matrimonio. Como resultado de lo anterior se espera el - aumento del fenómeno de que cuando contraiga matrimonio dará a su mujer un disgusto sexual tal, que servirá según ellos, para evitar todo riesgo de un posible adulterio.

El sexo fuera del matrimonio es un tremendo pecado; pero el sexo - dentro del matrimonio no lo es, pues, según ellos, es la forma -

natural de la procreación de la especie humana, como si nuestros antepasados hubieran siquiera conocido la palabra matrimonio, pero es un deber aunque desagradable, impuesto al hombre como castigo por la caída y tomado bajo el mismo espíritu, en el cual uno se somete a una operación quirúrgica. ( la circuncisión ).

Desafortunadamente, a no ser que se consideren dolores agudos, el placer sexual, mejor, el acto sexual tiende a ser asociado con el placer pero esto puede prevenirse, en cuanto a la mujer se refiere, en todo caso ni se tiene un cuidado moral suficiente. Se sostiene así en Inglaterra que es ilegal manifestar en cualquier clase de publicación barata o sin importancia, el placer derivado del acto sexual en la mujer.

Es sobre estos principios en los que se basa las actitudes de la ley, la Iglesia y los educadores de la juventud, enchapados a la antigua. Antes de considerar esta actitud en el reino del sexo, me gustaría decir algunas palabras sobre sus consecuencias en otros aspectos, o direcciones. La primera y más grave consecuencia, en mi opinión, es lo embarazoso de la curiosidad científica que yace en la juventud. Todo niño inteligente desea saber o conocer acerca de todo lo que existe en el mundo; ellos hacen preguntas relacionadas con trenes, carros, aviones, lo mismo se inquietan por lo que hace llover que por la cosa que producen los niños. Todas estas clases de curiosidades y preguntas se hallan en el niño exactamente en un mismo nivel. Apenas siguen lo que Pavlov llama el reflejo de " que es eso ? " o " el porqué ", el cual es la fuente de todo conocimiento científico.

7

Cuando el niño debido a ese impulso del conocimiento se da cuenta que este deseo se considera en ciertas direcciones perverso, se le está frenando o contrarrestando todo su impulso de curiosidad científica. En su nivel de entendimiento él no sabe que clase de curiosidad es - permisible o no, de donde él infiere que si es perverso o malo hacer preguntas sobre como nacen los niños, lo será también sobre como se hacen los aviones o automóviles etc. En todo caso no le dirige hacia un concepto erróneo es decir a pensar que la curiosidad científica es un impulso o un empuje peligroso, el cual, no se le debe permitir seguir adelante.

Antes de empesarse en saber algo, uno debe preguntarse constantemente si es una clase virtuosa o viciosa de conocimiento. Y como la curiosidad sexual es generalmente muy fuerte antes de que se llegue a atrofiar, el niño es encaminado a la conclusión que él es - malo, mientras que no lo será, y así lo entiende él, aequal que ante todos normalmente se ha contrvertido y trabajado, por ejemplo, la - tabla de multiplicar.

La sed de conocimiento, la cual es uno de los impulsos espontáneos de todo niño en estado de salud, es destruida y los niños convertidos artificialmente en unos piadosos estúpidos. En mi concepto, creo que no puede negarse que existe un índice más alto de ignorancia al respecto, en la mujer que en el hombre, pero claro, esto sucede debido a que ella es obligada a permanecer en - este estado disque para permanecer virtuosa. Es así como se le priva más drásticamente del conocimiento sexual, cosa que viene a reflejarse muy marcadamente en los fracasos matrimoniales, qué en el - 70% no son otra cosa que incomprensiones de tipo sexual.

Además de este deterioro intelectual, en la mayoría de los casos existe un grave daño moral. Así como demostró Freud primeramente y como toda persona que trata íntimamente con los niños se percató, - las fábulas de la cigüeña y del Corozo son generalmente desmentidas.

Debido a lo anterior los niños llegan a la conclusión de que sus padres se hallan aptos para mentirles. Y si ellos mienten con relación a determinada materia, así también pueden mentir con relación a otra, así pues, que tanto su autoridad moral como intelectual se derrumba.

Por otra parte si los padres mienten en lo relacionado al sexo, los niños concluyen que ellos también pueden mentir en tales conceptos. Ellos hablan los unos a los otros acerca de sus padres y así rápidamente practican la masturbación, en forma secreta y de esta manera adquieren los hábitos del engaño, el encubrimiento y la mentira, mientras que debido a las amenazas de sus padres llevan una vida de completo temor.

Toda clase de amenaza proveniente de padres o enfermeras en lo que concierne a las consecuencias de la masturbación, son las causas frecuentes de desórdenes nerviosos, no solamente en los menores sino también en los adultos y esto no es teoría sino resultado de experiencias demostradas a través del Psico-análisis.

Los efectos del trato convencional en el sexo con relación a los jóvenes, son el hacer o convertir la gente en simples estúpidos

mentirosos y temerosos y llevarlos hasta el borde de la locura o al go parecido.

Afortunadamente en ciertas asociaciones o niveles ya estos hechos - son perfectamente reconocidos por gente capáz, quienes por encon - trarse relacionados con la juventud son de un incalculable valor para la sociedad; lastimosamente no han sido captados completa - mente por la ley y por los que la administran, como se muestra evi - dentemente en el caso ya tratado al principio de este capítulo. Siendo ésta la situación en la actualidad, toda persona con amplios conocimientos al respecto y relacionados con los 16 venes se ve en la obligación de escoger entre quebrantar la - ley o la supuesta moral y el desao positivo de servir no - ral e intelectualmente a una sociedad en potencia para así reparar el mal tan grande que se les ha causado.

En el caso de que sea la ley la que se muestra renuente a este con - cepto sería muy difícil cambiarla, ya que la mayoría de - los que han intervenido en su expedición son hombres pertu - necientes a las viejas tradiciones e ideas totalmente basa - das en el principio de que todo placer sexual junto con - su enseñanza pertenecen a algo sucio fuera de lo que erro - neamente se le ha venido llamando virtuoso. Me siento bas - tante pesimista al pensar en una reforma a no ser que es - tos señores acepten el cambio por conveniencia propia o por su retiro forzoso de las esferas en las cuales pueden in - fluir, incluyendo el retiro de más efectividad que es la muerte.

Hasta aquí hemos venido considerando los efectos nocivos de los métodos convencionales fuera de la esfera del sexo; ya es tiempo de considerar más definitivamente los aspectos sexuales del asunto. Una de las ayudas del moralista es prevenir la obsesión con relación a toda materia social; tal obsesión en la actualidad es extraordinariamente frecuente.

Un Master exdirector de Eton recientemente afirmó que la conversación de escolares es casi siempre o aburrida o es obscena, a pesar de que los estudiantes de quienes obtuvieron la experiencia eran de aquellos criados en líneas de lo más convencional.

El hecho de que se haga misterio acerca de lo sexual aumenta enormemente la curiosidad natural de los jóvenes con respecto al punto. Si los adultos trataran el sexo de la misma manera como lo hacen con relación a otras materias, - dándole a los niños las respuestas a las preguntas que ellos hacen y solamente dándoles la información que ellos desean o entienden, el niño nunca llegará a la noción de obscenidad, ya que esta noción depende de la negación a mencionar ciertos tópicos. La curiosidad sexual como cualquier otra clase muere cuando así se satisface. Por lo tanto lejos de ser la mejor vía para prevenir a la juventud de ser obsesionados por el sexo, es mucho más conveniente decirles todo cuanto ellos desean conocer al respecto.

Al decir esto no trato de arguir nada a priori sino principios basados totalmente en la experiencia. Así puedo decir de lo que he observado entre los niños de los colegios en los cuales enseño desde hace 8 años, es que según concepto, la porquería en los niños es el resultado directo del remilgo de los adultos. A mis propias dos hijas, 8 y 9 años respectivamente, jamás se les ha tratado de diferenciar fisiológicamente entre el acto de la excreción y el acto de traer los niños al mundo, es decir que hasta donde ha sido posible se les ha mostrado este proceso tan natural como cualquier otro de esta índole, porque es aquí donde radica la concepción por parte de ellos, de lo que puede ser o no obsceno.

Enseñados de esta manera los niños muestran un sano interés por saber acerca de tópicos relacionados con lo sexual. Si por el contrario se las hubiera enseñado de la manera que he venido contrariando, al llegar estas niñas a un colegio o cualquier otra clase de agrupación, donde se hablará de estas cosas abiertamente, llegarían a la conclusión de que algo se les estaba negando, y más aún considerando, como cosa de poca importancia y de sentido sucio. La sorpresa de ellas o de cualquier niño en las mismas circunstancias hubiera sido la de encontrar que los temas relacionados con esta materia eran tratados de la misma manera que cualquier otro, sintiendo a la vez cierta tranquilidad en las conversaciones que para ellas eran inocentes anteriormente.

No estoy discutiendo en este capítulo lo que debe ser la conducta sexual, sino cual debe ser nuestra actitud ante el asunto del conocimiento sexual.

Todo cuanto he dicho hasta aquí en lo que se refiere a la forma de impartir el conocimiento sexual a la juventud, creo y espero que - sean de la simpatía de los educadores modernos que como yo hemos te- nido la oportunidad de palpar todos estos problemas a medida que - tratamos de proyectarnos hacia ellos ( los estudiantes ).

Ahora sin embargo voy a tratar de un tema más debatible, en el cual - tengo encontrar más dificultad en obtener la simpatía de los que ten- gan que emitir un concepto sobre mi tesis. Este tema se le ha veni- do llamando " Literatura Obscena " . En Inglaterra y América, y - cuando digo América, incluye todo el continente, la ley declara que toda literatura que se juzgue obscena puede en ciertas circunstan- cias, ser destruida por las autoridades, y tanto el autor como el - editor pueden ser castigados. En Inglaterra la ley bajo la cual se rigen estos asuntos es el Acto de Lord Campbell de 1.857 y en nues- tro país el Art. 53 de la constitución, los cuales rezan respectiva- mente:

" Si debido a alguna queja, se halla determinada razón para creer - que algún libro, revista, panfleto, etc., se guardan en alguna casa u otro lugar con el propósito de distribuirse ya sea en venta o en cualquier otra forma, las autoridades pueden ordenar su destrucción - ..... " Sobre este punto podemos obtener una excelente discusión - con el libro " Obscenidad y la ley ", de Desmond McCarthy.

La palabra "obsceno" (a) que se halla en este acto no tiene una de- finición legal precisa. En la práctica, según esto, una publicación es legalmente obscena si el magistrado considera que así lo es, -

y él no tiene obligación alguna de escuchar cualquier evidencia proveniente de expertos para demostrar que tal publicación tomada en cuenta según el verdadero propósito puede verdaderamente ser de mucha utilidad. Esto quiere decir que cualquier persona que escribe un libro o una novela o un tratado sociológico, o cualquier sugerecía para reformar una ley, se encuentra en la incertidumbre de que se le pueda ir su trabajo, si cualquier hombre de tradición aún ignorante, se le da por considerarlo como una mala lectura. La consecuencia de esta ley es extraordinariamente perjudicial.

Como se sabe perfectamente, el primer volumen de " Estudios sobre psicología del sexo " de Havelock Ellis fue condenado por esta ley. Afortunadamente América, y en este caso, me refiero a los Estados Unidos, fue más liberal y los restantes volúmenes no publicados en Inglaterra, fueron totalmente acogidos en el citado país.

Yo no creo que ninguna persona podría sugerir que el propósito de Havelock fue inmoral, pues me parece extraordinariamente increíble que un trabajo de tanta categoría y análisis habría sido leído por personas que únicamente desearan una concepción de indecencia. Además de esto, es difícil para una persona, y en este caso, la del magistrado, prohibir, objetar o criticar de una manera egoísta los puntos de vista de un trabajo científicamente preparado, teniendo solamente como base ese sabor de lo tradicional.

La condenación de " El pozo de la soledad " ha traído en forma próxima otro aspecto de la censura, especialmente en lo que se refiere a que todo tratamiento de la homosexualidad en la ficción es ilegal.

Allí existe una vasta masa de conocimiento en la homosexualidad obtenida por los estudiantes en los países continentales, donde la ley es menos oscurantista, pero este conocimiento no era permitido en Inglaterra ni en forma real ni en ficción, y digo era, porque es bien conocido que en la actualidad Inglaterra es uno de los países por no decir el único en el que la homosexualidad es permitida públicamente, hasta el punto, y a mi modo de ver, que se ha convertido en una nueva institución de carácter civil. Desde este punto de vista encontramos, que el Estado fue incapaz de contrarrestar esta situación que repugna ante toda persona cuyo principio fundamental de la sociedad y por ende de la familia es la procreación. Hallándose el Estado maniatado para actuar debido a la diversidad y proliferación de casos no le quedó otra alternativa que aceptarlo, pues en esta forma ya, no teniendo en cuenta las normas en sí, sino de control y de organización podría dirigir, reglamentar y controlar este acto, antes fuera de la moral y la ley, ahora institucional.

Refiriéndonos nuevamente a la censura de tipo egocentrista y tradicional vemos que toda persona que se halla tomado el trabajo de estudiar el tema sabe que esta ley es efecto de una barbara e ignorante superstición en favor del estancamiento de cualquier argumento racional. Consideraciones similares se aplican al incesto. No hace muchos años se aprobó una ley que convertía en criminal ciertas formas del incesto, pero fue y lo es todavía ilegal pronunciar argumentos en pro o en contra de esta ley bajo el Acto de Lord Campbell, a no ser que tales argumentos estuvieran enmarcados en forma tan abstracta o tan cuidadosamente que perdieran toda su fuerza.

Otra consecuencia interesante del Acto de Lord Campbell es que muchos temas pueden (podían) ser discutidos en un vasto y técnico vocabulario conocido solamente por personas altamente educadas, los cuales no podrían ser mencionados en ningún lenguaje común. Era permisible, con ciertas precauciones, hablar del coito en forma in pres, pero no era permitido emplear el sinónimo común de este vocablo. Esto fue decidido no hace muchos años en el caso del (Sleeveless Brand).

Algunas veces esta prohibición del lenguaje común ha agravado las consecuencias; por ejemplo, el panfleto de la señora Sanger acerca del control de la natalidad, el cual se dirigía a las mujeres trabajadoras, fue declarado obsceno por el solo hecho de estar escrito en un lenguaje a nivel de las mujeres trabajadoras, y consiguientemente entendido por ellas.

Los libros del Doctor Marie Stopes, por otra parte, tampoco eran ilegales porque la forma en que fueron escritos, es decir, el lenguaje, podía ser solamente entendidos con cierto nivel de educación. La consecuencia era de que, mientras se permitía explicar el control de la natalidad disque a la gente de alta educación, se presentaba el mismo acto como criminal cuando éste se ejecutaba con los asalariados y sus esposas. He aquí como estamos en presencia de los síntomas negativos de la censura, pues, el problema en este caso, no es negarles la información a la gente de escasos conocimientos, por el solo hecho de no estar preparados para ello, -

sino todo lo contrario, prepararlos para así poderles explicar el uso positivo para lo cual fueron creados los métodos anticonceptivos. Mucha gente estará de acuerdo en que estas consecuencias, de la ley contra publicaciones obscenas, sean lamentables, pero sin embargo siempre sostendrán que una ley de tal índole es necesaria. Personalmente no creo que sea posible enmarcar una ley, es decir literaria, contraria a la obscenidad que no tenga estas consecuencias desagradables, y como resultado de este punto de vista, a mi modo de pensar creo que no debe existir ley alguna al respecto. El argumento en favor de esta tesis se presenta de dos maneras:

Por una parte, ninguna ley puede perdonar lo malo, sin perdonar también lo bueno; por otra, las publicaciones indudablemente y francamente pornográficas harían muy poco daño si la educación sexual fuera racional.

En lo que respecta a la primera de estas tesis, se ha establecido en forma abundante por la historia del uso que se le ha dado al Acto de Campbell en Inglaterra. En el Acto de Lord Campbell, como cualquiera puede descubrir leyendo los debates que en él se encuentran, se encamina solamente a la supresión de la pornografía, cosa ésta que ha servido para criticarle la incapacidad de censurar sobre otro tipo de literatura. Esta creencia se basaba principalmente en una apreciación insuficiente de la astucia o habilidad de los policías y la negligencia de los magistrados. El tema en forma completa es tratado en un libro escrito por Morris Ernst, Williams Seagle, "Hacia lo

Ellos tratan tanto la experiencia Británica como la Americana, y en forma más breve sobre lo que se ha hecho en las demás. La experiencia demuestra especialmente en el caso de la censura dramática en Inglaterra, que los juegos frívolos calculados para excitar la lujuria pasan fácilmente inadvertidos al censor, quien no desea ser considerado como una persona excesivamente escrupulosa, mientras que a los juegos serios que hacen surgir grandes ediciones, tal como "la Profesión de la Sra. Warren", requiere ( requirió ) muchos años para conseguir el pase del censor, y una obra de tan trascendental mérito poético como " The Cenci ", aunque no había palabra alguna que pudiera excitar la lujuria aún en San Antonio, necesitó cien años para borrar el disgusto propiciado al varonil corazón de Lord Chamberlain.

Podemos por lo tanto, basándonos en una masa de evidencia histórica demostrar que la censura sea usada contra trabajos de mérito artístico o científico, y si así sucediere, el mismo mérito ya sea artístico o científico, prevalecerá sobre el concepto mesquino y egoísta de aquellos que escudándose en forma escurridiza en normas instigadas por ellos, y aparentemente legales tratan de hacer obsceno lo que subjetivamente ellos así consideran.

Hay, sin embargo, un terreno más alejado para objetar la censura, y es que la pornografía franca haría menos daño si fuera ampliamente expuesta y sin imprimarle ese sabor a desvergüenza. A pesar de la ley, cualquiera que sea su educación, un hombre en la época de la adolescencia, ha visto y verá fotografías inocentes, y más aún, se ha sentido orgulloso de haberlas obtenido debido a la dificultad de conseguir las.

Los hombres convencionales son de la opinión de que tales cosas son extraordinariamente injuriosas para otros y hay quienes llegan a pensar que lo son para él mismo. Indudablemente ellos agitan un sentimiento pasajero de lujuria, pero en un macho vigorosamente sexual tales sentimientos se agitarán de un modo o de otro. La frecuencia con la que un hombre experimenta la lujuria depende de su propia condición física, mientras que las ocasiones que hacen surgir tales sentimientos en él dependen de las convenciones sociales a las cuales él está acostumbrado.

Para cualquier hombre Victoriano, los tobillos de una mujer eran suficientes estímulo, mientras que para un hombre moderno es una cuestión natural, y solo experimenta algún estímulo al presenciar partes altas a la rodilla. Entonces tenemos que si la desnudez fuera moda ella en sí, dejaría de excitarnos, y a las mujeres serían forzadas, como sucede en muchas tribus, a vestirse, como medio para obtener atractivo actual.

Las mismas consideraciones se aplican emotamente en lo referente a la pintura y a la literatura. Lo que para hombres de la época Victoriana era extremadamente excitante, para un hombre de una época más franca no sería capaz de inmutarlo. Entre más remilgos se restrinjan al grado permitido de la atracción sexual, menos problemas se requiere para hacer efectiva tal atracción.

Los nueve décimos de la atracción pornográfica se debe a los sentimientos indecentes con relación al sexo, inculcados en la juventud por los moralistas, el otro décimo es fisiológico y ocurrirá de un modo o de otro, sea cualquiera la ley del Estado.

Presiento que ya en estos terrenos muy pocas estarán conmigo, pero como esto es una tesis de grado y no una "laborería", expongo lo que en mi concepto considero cierto y positivo. Estoy firmemente convencido que no debe existir ley alguna en lo que respecta a las llamadas "Publicaciones Obscenas".

El tabú a la desnudez es un obstáculo para una actitud decente en lo que respecta a la materia sexual, en todo lo que se refiere a la esfera de los niños, y esto es reconocido por la mayor parte de la gente. Es conveniente, por ejemplo, permitirle a los niños ver a los desnudos los unos a los otros y en la misma forma, ver a sus padres, cada vez que esto suceda naturalmente.

Habrí un período muy corto, entre los tres y cuatro años aproximadamente en el cual los niños se interesarán por la diferencia existente entre su padre y su madre, comparándolos también consigo mismo y con su hermana, pero este período pasa rápidamente, pero después de esto, no toman más interés en la cuestión, hasta el punto de comparar tales diferencias con las de la ropa. Entre más tiempo los padres no estén dispuestos a dejarse ver desnudos por sus hijos, - los niños necesariamente sentirán ese sentido misterioso, lo cual los lleva al terreno de la indecencia, hay un solo camino para evitar la indecencia, y es el evitar toda clase de misterio.

También existen factores de mucha importancia en cuanto a la salud se refiere tales como las actividades al aire libre en épocas de sol. El calor del sol no en exceso, sobre la piel desnuda tiene un efecto excesivamente saludable.

Más aún, cualquiera que halla observado a los niños jugar al aire libre en forma desnuda, puede darse cuenta que ellos se mueven con mucha más facilidad y de una manera más natural, que cuando se hallan vestidos. Lo mismo sucede con la gente adulta.

Los campos de nudismo en donde verdaderamente se llevan a cabo todas las experiencias que se necesitan y la educación completa para ellos, son recomendables, a este respecto creo de buena oportunidad citar la antigua práctica de los Griegos. Los lugares más agradables y convenientes para el nudismo son aquellos donde se disfruta de la luz solar y dentro del agua, experiencias estas recomendadas por reconocidos científicos. Lógicamente que estas situaciones serán dadas en los lugares donde este estado de la educación sexual se practique. A medida que pasa el tiempo, en esta forma de comunidad, la atracción sexual es solamente en forma fisiológica.

EL MATRIMONIO

CAPITULO VII

En este capítulo me propongo hablar del matrimonio sin referencia a los hijos, es decir como la relación existente entre el hombre y la mujer. El matrimonio defiere, por supuesto, de las otras relaciones sexuales, por el hecho de que es una institución legal. También se presenta como una institución religiosa en algunas comunidades, pero lo que en realidad es esencial es el aspecto legal. La institución legal incluye meramente una práctica la cual existe no solamente entre los hombres primitivos sino también entre los simios y otros varios animales. Los animales practican lo que virtualmente es el matrimonio, donde la cooperación del macho es necesaria para el levantamiento de la prole.

Como una regla, las uniones de los animales son generalmente monogámicas y según algunas autoridades al respecto, este caso se da especialmente entre los antropoides ( simios ). Si damos por aceptada la teoría de estas autoridades, parece que estos afortunados animales no han tenido el problema de afrontar las situaciones que las comunidades humanas han padecido, ya que el macho, una vez unido ( casado ), deja de tener todo atractivo para cualquier otra hembra, y la hembra, una vez unida ( casada ) también deja de tener todo atractivo para cualquier macho. Entre los antropoides, por lo tanto, por no tener asistencia religiosa el pecado es desconocido, pues el instinto basta para producir la virtud. Es evidente que aún entre las razas más inferiores de salvajes existe un estado similar.

Se dice que los salvajes nómadas Sudafricanos son estrictamente monógamos y entiendo que los Tasmánicos ( ahora extintos ), fueron invariablemente fiel a sus esposas. Aún ya en la sociedad civilizada se pueden percibir débiles huellas de un instinto monogámico. Al considerar la influencia del hábito sobre la conducta, quizás es sorprendente hallar que el dominio de la monogamia sobre el instinto no es más fuerte que él mismo. Esto sin embargo es una peculiaridad de los seres humanos, de cuya fuente tanto los vicios como la inteligencia, especialmente la fuerza de imaginación son usados para romper los hábitos e iniciar nuevas líneas de conducta.

Parece muy probable que lo primero que rompió la monogamia primitiva fue la intrusión del motivo económico. Este motivo donde quiera que tenga influencia sobre la conducta sexual, es totalmente destructora, ya que substituye las relaciones de esclavitud o de compra por relaciones basadas en el instinto. En antiguas comunidades agrícolas y pastorales tanto la mujer como los hijos representaban elementos de entrada económica para el hombre. Las mujeres trabajaban para él y los hijos después de la edad de los cinco años comenzaban a ser útiles en los campos o atendiendo a las bestias. Consecuentemente los hombres más poderosos eran aquellos que procuraban tener más mujeres e hijos. Anteriormente se decía que la poligamia por parte del hombre raras veces se podía practicar debido a que no existía un gran exceso de mujeres.

Así, pues, que esto era prerrogativo de los jefes y de los hombres ricos. Muchas mujeres e hijos formaban una propiedad de gran valor y por lo tanto podían mejorar la ya privilegiada posición de sus propietarias.

De esta manera la función primaria de una esposa o mujer venia a ser la de un animal doméstico lucrativo, y su función sexual no era más que resultado de su subordinación. En este nivel de la civilización divorciarse de su mujer era un camino muy facil a seguir aunque él debía dar a su familia una dote con la cual ella pudiera alimentarse y era lo apenas lógico, pues si la mujer con su trabajo mejoraba la situación económica del hombre, éste por obligación real debía corresponderle también económicamente. Sin embargo, para una mujer era generalmente imposible divorciarse del hombre.

La actitud de la mayor parte de las comunidades con respecto al adulterio se hallan casi de acuerdo con esta forma dentro de la organización. En un nivel muy bajo de la civilización el adulterio se tolera algunas veces. Por ejemplo los Samoanos (habitantes de las islas del Archipiélago de los Navegantes), según se cuenta, cuando tienen que hacer largos viajes, saben perfectamente, y en más, aceptan que sus mujeres se consuelen durante su ausencia. En otro nivel ligeramente superior, sin embargo, el adulterio en las mujeres es castigado con la muerte o con castigos sumamente severos.

Con respecto a estas costumbres es el caso citar la leyenda de Mumbo Jumbo, que utilizaban los hombres del alto Níger. Esto no era un Dios ni estaba relacionado con el Congo, sino que solo era una figura demoníaca empleada por los hombres para aterrorizar a las mujeres que habían pecado. La leyenda de Mungo Park emite inevitablemente un punto de vista Volteriano relacionado con los orígenes de la religión y que ha tendido a ser discretamente suprimido por los antropólogos modernos, quienes no soportan la intrusión de la

trañería racional en las acciones de los salvajes. El hombre que por ejemplo, tenía relaciones con la mujer de otro era por supuesto un criminal, pero aquel quién tenía relaciones con una mujer no casada no incurria en culpa alguna, y solamente disminuía su valor en el mercado matrimonial. Con el advenimiento del Cristianismo - cambió todo este modo de actuar y pensar.

Aumentó enormemente la participación religiosa en el matrimonio y las infracciones a las leyes del mismo vinieron a convertirse en - culpabilidades de carácter sumamente moral y mucho más tarde de carácter civil. Así las infracciones a las leyes matrimoniales llegaron a presentarse como un verdadero tabú más que quebrantamiento a la propiedad. El tener relaciones sexuales con la mujer de otro - hombre permanecía siendo, por supuesto, una ofensa contra ese hombre, pero tener relaciones fuera del matrimonio era una ofensa contra Dios, y esto según la Iglesia era mucho más grave que lo anterior.

Por la misma razón el divorcio, el cual había sido previamente garantizado a los hombres en términos fáciles, fue declarado inadmisibile. Como consecuencia de lo anterior el matrimonio se convirtió - en sacramento para toda la vida.

Fue ésta pérdida o ganancia para la felicidad humana? Es difícil decirlo. Entre los campesinos la vida de la mujer casada siempre ha sido una vida muy dura, y entre todas las mujeres la más difícil ha sido la de las que pertenecen a los campesinos menos civilizados. Entre la gente más bárbara una mujer a los 25 años es vieja y no puede albergar las esperanzas de a esa edad de tener rasgo alguno de belleza.

Para los hombres el concepto de la mujer como un animal doméstico era ventajosa y complaciente pero para las mujeres solo representaba una vida vacía con solo penas y dificultades.

El cristianismo, aunque espesoró de cierta manera la vida de las mujeres especialmente en las clases medias y altas, si reconoció la igualdad teológica con los hombres, y se opuso a la idea de tener a la mujer como propiedad de sus esposos. Una mujer casada, por supuesto, no tenía derecho a dejar a su marido por otro hombre, pero si podía dejarlo para ingresar a la vida religiosa. para poder alcanzar un mejor status es la posición de la mujer ora más fácil, dentro de la masa de población, desde el punto de vista cristiano que el precristiano.

Al echar una mirada al rededor del mundo en la actualidad y preguntarnos sobre cuales parecen ser las mejores condiciones para la felicidad en el matrimonio, nos encaminamos a una conclusión curiosa: que entre más civilizada es la gente es menos capaz de conseguir la felicidad con su pareja en una forma verdaderamente duradera y firme. Los motivos claro está, son de diversa índole, pero no es este el fenómeno que estamos estudiando ahora, sino la forma general de incompreensión entre los hombres y las mujeres.

En algunos países se ha practicado la unión de hombres y mujeres a travéz del matrimonio, por acuerdo muy temprano, sin tener en cuenta el sentimiento de los que verdaderamente deben sentirlo, teniendo como base la pureza de raza, la riqueza, y el alto mundo social.

Parece increíble, pero todavía a estas alturas, y en países en donde la libertad de culto y de expresión de voluntad son la credencial de su categoría, existen sociedades, y dentro de ellas, familias - que tratan de imponer el conyugo a sus hijos con el mesquino propósito de proporcionarse bienestar a costa de la felicidad de sus descendientes. Esto en verdad sí es un verdadero atentado contra uno de los más elementales derechos humanos: escoger la persona con - quien vivir, es decir escoger el futuro de su vida, ya sea por medio o fuera del matrimonio. Todavía me pregunto porque en nuestro país se ha tardado tanto una consideración con respecto a lo negativo y lo positivo del matrimonio.

Entre la gente civilizada del mundo moderno, ninguna de estas condiciones para la llamada felicidad, existe. Y de conformidad con lo anterior existen pocos matrimonios felices después de transcurridos algunos años. Algunas de las causas de infelicidad están estrictamente relacionadas con la civilización, pero otras desaparecerían - si los hombres y mujeres fueran más civilizados que ellas. Comencemos con la última de ellas.

De estas la más importante es la mala educación sexual, la cual es mucho más frecuente entre la gente acomodada que entre los campesinos. Los hijos de los campesinos se acostumbran a edad temprana a - los llamados hechos de la vida, los cuales pueden ser observados - por ellos no solamente entre los seres humanos sino también entre - los animales. Así pues, ellos se sitúan afortunadamente fuera de - la ignorancia y del fastidio.

Los hijos educados cuidadosamente pertenecientes a la clase acomodada, por el contrario, permanecen alejados de todo conocimiento -

práctico en materia sexual, y aún la mayor parte de los padres modernos, quienes enseñan a sus hijos en forma menos teórica, no le proporcionan esa familiaridad práctica que los campesinos adquieren a temprana edad.

El triunfo de la enseñanza Cristiana surge al momento en el cual un hombre y una mujer se casan sin tener siquiera una experiencia sexual previa. En lo que a nuestro país respecta apenas recientemente se ha venido dando a las parejas ciertas indicaciones o más bien recomendaciones, antes del matrimonio, cosa ésta que se debió hacer desde temprana edad, es decir en los primeros años de educación, pues es totalmente negativo pensar que la educación sexual debe iniciarse en la edad adulta, ya que para este tiempo se han formado en los jóvenes esas inhibiciones de índole sexual muy difíciles de desarraigarse, pues ya han entrado a formar parte de la vida psíquica del joven. En una gran proporción en los casos donde esto ocurre, los resultados son desafortunados.

La conducta sexual entre los seres humanos no es instintiva, así pues, que la inexperiencia de los novios, quienes probablemente no están enterados del hecho o fenómeno, se sienten sumergidos en la vergüenza y la incomodidad. Es un poco mejor la situación, en la cual, la mujer únicamente es inocente y el hombre ya haya tenido relaciones con prostitutas u otras mujeres, y por ende obtenido cierta experiencia, pues, a él le tocará en este evento agotar el proceso de transmisión aunque sea un poco superficial, de la experiencia de la cual ya él goza.

Ahora, la mayoría de los hombres no se dan cuenta, que después del matrimonio se hace necesario agotar ese proceso de galanteo, enamoramiento etc., y muchas mujeres "demasiado bien criadas", tampoco se dan cuenta del daño que pueden causarle al matrimonio permaneciendo reservadas y físicamente alejadas. Toda esta clase obstáculos pueden perfectamente remediarse o por lo menos aligerarse con una mejor educación sexual, y por supuesto es mucho mejor emprenderla con la generación en la etapa más joven es decir con la nueva generación, que con la pasada generación de nuestros padres y abuelos.

Anteriormente existía la creencia y bien difundida por cierto, entre las mujeres, que ellas eran moralmente superior a los hombres debido a que sentían menos placer sexual. Esta actitud, hizo que entre los hombres y mujeres no hubiera una franca compañía, es más se hacía casi imposible. Por supuesto que esta creencia era injustificable en sí misma, pues el fracaso hacia el goce del sexo, lejos de ser virtuoso, es una deficiencia meramente fisiológica o psicológica, con la suspensión del goce de la comida, lo cual, anteriormente también es prerrogativo de la mujer elegante.

Otras causas modernas de la infelicidad en los matrimonios, sin embargo, no se pueden eliminar fácilmente. Además pienso que la gente civilizada sin inhibiciones, hombres o mujeres, generalmente son polígamos instintivamente, instinto éste que se ha desarrollado principalmente por la excesiva ventaja numérica de las mujeres con relación a los hombres. Una persona puede enamorarse profundamente y por algunos años estar totalmente absorbida en otro, pero tarde o temprano la familiaridad sexual hace que esta no pueda llegar al umbral de la pasión, y en entonces cuando comienza a buscar por

todas partes la manera de revivir esa grande y pasada emoción. Por supuesto que es posible controlar este impulso teniendo en cuenta el interés moral, pero es demasiado difícil prevenirlo. Con el ensanchamiento de la libertad de la mujer se han presentado muchas y más fáciles oportunidades para la infidelidad conyugal, que en otros tiempos. La oportunidad hace que aflore el pensamiento o idea, la idea hace surgir el deseo, y en ausencia de escrúpulos religiosos, el deseo hace que el acto se produzca.

La emancipación de la mujer, en cierta forma, ha dificultado el curso normal del matrimonio, quiero decir con esto, que lo ha hecho más difícil. En tiempos pasados la mujer tenía que adaptarse al marido, pero el marido no tenía porque hacerlo. En la actualidad, muchas esposas (mujeres) teniendo en cuenta los derechos de la mujer y su propia individualidad como también su propia carrera, no están dispuestas a adaptarse a su marido más allá de un punto, mientras que los hombres que todavía hacen alarde del dominio masculino no ven razón alguna por la cual ellos deban someterse al proceso de adaptación. Este problema tiene que ver especialmente con la infidelidad. En tiempos pasados el hombre era generalmente fiel, pero su mujer lo ignoraba como regla común. Si lo llegaba a saber, él confesaba que había pecado y le hacía creer que estaba en penitencia. Por otra parte, ella generalmente era virtuosa. Si no lo era, y llegaba al conocimiento del marido, hasta allí llegaba el matrimonio.

Donde no se exige la fidelidad mutua, como sucede en muchos matrimonios modernos, el instinto del celo no obstante sobrevive, y a menudo se presenta fatal a la persistencia de cualquier intimidad profundamente arraigada, aún en donde las riñas no se dan en forma abierta.

Hay otra dificultad en el camino o a medida que se despliega la vida matrimonial moderna, la cual se siente por aquellos quienes tienen conocimientos más conciente del valor del amor.

El amor solamente pueda florecer en forma libre y espontanea, y -  
tiende a destruirse a medida que se presenta o se hace presentar co-  
mo un simple deber. Decir que es un deber amarla o amarlo según el  
caso, es la forma más segura de producir en usted el ánimo de odiar  
lo u odiarla. El matrimonio es una combinación de amor y de víncu-  
los legales, es decir, es la labor producida por dos herramientas  
de trabajo. Pero que es el amor? Muchas veces nos sorprende el -  
no poder definirlo, no porque lo hayamos sentido en forma debil o -  
insana, sino porque en el momento de sentirlo no sabemos que tam-  
bién es la combinación de dos elementos: el físico y el Psíquico.

Nadie puede decir amo a fulana por el solo hecho de estar admiran-  
do su belleza física o viceversa, sino que hay que vivir la felici-  
dad del momento en que confluyen lo físico y lo psíquico para con-  
vertirse en ese fenómeno instintivo que nos ata a determinada perso-  
na y que no sabemos en que momento y circunstancias se presentó y -  
por ende no se puede prevenir. De aquí se desprende también la for-  
ma errónea en la cual se lleva a cabo un matrimonio: se cree amar  
a una persona y solo es el afecto hacia lo mero material, o por el  
contrario es el sentimiento de agradecimiento que se lleva dentro,  
por la clase de hombre o mujer con quien se ha tenido la oportuni-  
dad de intercambiar ideas, y debido a la forma de comportarse, ha -  
ce surgir esa sublime consideración con un delicado sabor al verdá-  
dero amor: ésta es solo una parte, y el todo jamás podrá estar  
representado por una de ellas.

Resultado demasiado poligroso para el futuro de un hombre o de una mujer, es tratar de hacer intrusiones al momento de la decisión sobre la persona que ha de acompañarlo (a), ya dentro del matrimonio o por fuera de él y hablo así porque de las doscientas parejas objeto de mi encuesta en esta ciudad el 40 al 45% manifestó que en la actualidad más vale el resultado de la unión libre, en donde el verdadero vínculo no es otro que la plena voluntad de las partes, y en la cual cada persona está sujeta a producir lo que le corresponde - y a dar todo cuanto la otra esté en capacidad de hacer. Es de suponer que si en un matrimonio civil o eclesiástico se dan todos estos elementos, sería la unión por excelencia, pero desafortunadamente - la mayor parte de los matrimonios practicados por medio de vínculo indisoluble, pocos años después, por no decirlo mejor, presentan el lamentable estado de la separación y si no han sido personas de cierto nivel de educación, suman a este grave problema, la frustración de los hijos.

Pasado cierto tiempo, las parejas unidas de la forma mencionada, debido a que se sienten con los mismos derechos que aquellas unidas - bajo la forma eclesiástica o civil, que por ciertos son muy pocas, desean hacer de su unión un acto de más significación, no encuentran en nuestro país la forma de obtenerlo, por lo tanto al darse cuenta que a su felicidad se le oponen un engranaje de normas y de prejuicios, no le queda otro remedio que el abierto desafío al nequino - concepto de nuestra sociedad y al bloque de miembros que conforman el "Señor Legislador". En otro capítulo tendré la oportunidad de hablar lo que de esta consecuencia he leído y aprendido. Resultado de este desafío es el cúmulo de artículos que conforman la ley sobre la paternidad responsable, la cual solo se ocupa del bienestar de los hijos nacidos en esta circunstancia, sin llevar un estímulo moral a estas parejas, que por negligencia del sistema se ven avocadas a vivir en esta forma y bajo toda clase de prejuicios.

LA FAMILIA ACTUAL

CAPITULO VIII

Posiblemente para este tiempo hayamos olvidado que en los capítulos II y III tuza ocasión de considerar la familia desde el punto de vista matrilineal y patriarcal junto a sus contemplaciones y maneras primitivas con respecto de la ética sexual. Ahora me toca hacer un resumen en consideración a la familia, la cual proporciona la única base racional para las limitaciones de la libertad sexual. Hemos llegado al fin de un largo parentesis relacionado con el sexo y el pecado, relación ésta no inventada por los antiguos cristianos, sino explotada por ellos hasta el máximo, e incorporada ahora dentro de los juicios morales espontáneos en la mayoría de nosotros. Tampoco me molestaré más con respecto de la manera teológica de pensar, de que en el sexo hay algo malo que solo puede ser eliminado por medio de la combinación del matrimonio con miras a procrear.

Lo que debemos ahora considerar, es el grado de las relaciones sexuales exigida para el beneficio de los hijos. En decir, y en este caso se hace ineludible, tenemos que considerar la familia como razón del matrimonio o unión estable. Esta cuestión no es tan sencilla que digamos. Este asunto se perfila bien claro al considerar que las ventajas que se brindan en el seno de la familia a los hijos, es decir por el solo hecho de ser miembro de ella, depende de cual sea la alternativa: Que haya instituciones para los niños expósitos de una organización tan admirable que sean preferidas a la gran mayoría de las familias.

O que el padre desempeñe un papel esencial en la vida familiar, ya - que solamente teniendo en cuenta a él, la virtud femenina se ha hecho esencial en la familia. Tenemos que examinar el efecto producido por la familia en la psicología individual del hijo. Tenemos que considerar los efectos de los sistemas económicos que aumentan o disminuyen la importancia del padre. Debemos hacernos la pregunta si - en realidad deseamos que el Estado asuma la responsabilidad del padre y aún, como sugiere Platón, de ambos, padres y madre. Y aún suponiendo que no decidamos en favor de ambos para proporcionar al hijo un mejor ambiente en los casos normales, todavía así tenemos que considerar las numerosas ocasiones, en las cuales, el uno u el otro sea inepto para esta responsabilidad, o que se dé el caso que los dos sean tan incompatibles que se prefiera la separación en beneficio del hijo.

Es costumbre argüir en contra del divorcio, entre aquellos quienes se oponen a la libertad sexual en el terreno teológico, el ser contraproducente a los intereses de los hijos. Sin embargo, este argumento, cuando es usado teológicamente encaminado, no es genuino u original, como puede verse o deducirse del hecho de que tales personas no toleran el divorcio ni los anticonceptivos, aún en el evento de que uno de los padres sea sífilítico, y los hijos corran el riesgo de heredar esta enfermedad.

Ganos como éste demuestran que el estímulo con un suspiro en la voz en pro del interés de los hijos, cuando al mismo tiempo los empuja - hasta el extremo, es solamente una excusa para mitigar la crueldad. Todo el asunto que relaciona el matrimonio con los intereses de los hijos pequeños necesita ser considerado sin ningún prejuicio, y con

tal realización, que no puede haber una respuesta obvia desde un principio. Para un mejor entendimiento de este punto, es aconsejable unas pocas palabras de recapitulación.

La familia es una institución pre-humana, cuya justificación biológica es que la ayuda suministrada por el padre durante el período de preñez y lactancia tiende a la supervivencia de la juventud. Pero como vimos en el caso de los Trobriands y como también el inferir en el caso de los antropoides esta ayuda, bajo condiciones primitivas, no es dada por las mismas razones que por las que actúa un padre en una comunidad civilizada. El padre primitivo no sabe que el hijo tiene una conexión biológica con él, sino que es solamente el producto de la mujer a quien él quiere. Este hecho lo sabe él muy bien, pues ha visto nacer el niño, y así se produce el vínculo instintivo entre él y su hijo. En esta etapa él no ve ninguna importancia biológica al salvaguardar la virtud de su esposa o mujer, aunque sin duda alguna él sentirá el celo instintivo si la infidelidad de ella es puesta en evidencia. En esta época tampoco tiene él, sentido alguno de propiedad sobre el hijo. El hijo es de propiedad de la madre y del hermano de su madre, pero su propia relación con la criatura es una mera afección.

A medida que se le va desarrollando la inteligencia tarde o temprano es encaminado a probar del árbol del saber ( del bien o del mal ), y comienza a darse cuenta que el hijo es producto de su semilla y debe por lo tanto, asegurarse de la virtud de su mujer. Ya en este momento la mujer y el hijo se convierten en su propiedad, que al situarse dentro de un nivel de desarrollo pueden convertirse en una propiedad de muy alto valor.

Entonces él presenta la religión para que le sirva de escudo con miras a hacer producir tanto en la mujer como en el hijo el deber para con él. En lo que respecta a los hijos esto es especialmente importante puesto que el hijo es más fuerte, aún estando ellos jóvenes ( los padres ) y a medida que pasa el tiempo ellos se van debilitando y los hijos se hallarán en la forma más vigorosa. Para este tiempo es vitalmente necesario para su felicidad, que ellos, los hijos, le presten reverencia a él. El fundamento divino relacionando con esta materia reza al respecto en forma engañosa:

Honrar a padre y madre, cuando en verdad según lo que he venido exponiendo debería decir: " Honrar a padre y madre, puesto que sus días serán duraderos sobre la tierra. " Las condiciones económicas de las antiguas comunidades pastorales y agrícolas llevaron a la familia a su más alto goce. El trabajo en esclavitud fue, para mucha gente, inasequible, por lo tanto, la forma más fácil de conseguir trabajadores, era criándolos . Y para asegurarse de que ellos trabajasen para su padre, era necesario que la institución familiar fuera santificada bajo el peso total de la religión y la moral.

Gradualmente la primogenitura extendió la unidad de la familia hacia las ramas colaterales, y mejoró el poder del jefe de la familia. El reinado y la aristocracia dependen esencialmente de este orden de ideas, y aún en la divinidad, pues, Zeus era el padre de todos los dioses y de todos los hombres. Hasta este momento, la grandeza de la civilización había aumentado la fortaleza de la familia. Sin embargo, de aquí en adelante ha venido gestándose un movimiento opuesto, hasta el punto que la familia en el mundo occidental se ha convertido en una sombra de lo que fué. Las causas que trajeron consigo

el declinamiento de la familia fueron parcialmente económicas y parcialmente culturales. En su más completo desarrollo, no pudo acomodarse a las poblaciones urbanas ni a la gente del mar. El comercio ha sido en todas las épocas excepto la nuestra, la causa principal de la cultura, ya que puso a los hombres en relación con costumbres totalmente diferentes a las propias, emancipándose así del prejuicio de su tribu o gente. Así podemos encontrar entre los marineros griegos, mucha menos esclavitud para la familia que entre sus colegas.

Otros ejemplos de la influencia emancipadora del mar pueden hallarse en Venecia, Holanda y en la Inglaterra de la Reina Elizabeth. - Esto sin embargo no es lo que verdaderamente importa; lo que nos concierne a nosotros es cuando un hombre ( como miembro de la familia) hacia un largo viaje, mientras que el resto permanecía en casa, él se hallaba inevitablemente emancipado del control de la familia, y la familia se hallaba proporcionalmente debilitada. El flujo de la población campesina hacia las ciudades tenía y debe aún tener, - la misma incidencia o influencia, que la anteriormente anotada con respecto de los marineros. Otra influencia, aún más importante quizás fue la esclavitud. El patrón tenía muy poco respeto para con las relaciones familiares de sus esclavos. El podía separar a maridos y mujeres, a su antojo, y por supuesto también tenía derecho a tener relaciones sexuales con cualquier esclava que a él le gustara. Claro está que estas influencias no debilitaban las familias aristocráticas, las cuales se conservaban unidas debido al sostenimiento del prestigio de que gozaban.

La decadencia de la familia en los tiempos recientes se atribuye indudablemente a la revolución industrial, pero hay que tener en cuenta, que ésta ya se había iniciado antes de este evento.

SS

Y sus principios fueron inspirados en la teoría individualista. La juventud defendió el derecho de casarse o de unirse de acuerdo a su propia voluntad y no la de sus padres. El hábito de vivir los hijos ya casados en la casa de sus padres murió. Y se inició la costumbre de dejar sus casas para ganarse por sus propios medios la vida, después de haber terminado estudios. Tan pronto como los hijos pudieran trabajar en fábricas, ellos representaban una fuente de subsistencia para sus padres, hasta que murieron por exceso de trabajo.

Pero las normas referentes a las fábricas pusieron fin a esta forma de explotación, a pesar de las protestas presentadas por aquellos a quienes vivían de ello. De ser un medio de supervivencia, los hijos se convirtieron en un gravamen financiero, y es aquí donde se comienzan a conocer los anticonceptivos, y por consiguiente comenzó a bajar el índice de natalidad.

La posición de la familia en los tiempos modernos ha sido debilitada aún en su plaza fuerte por la acción del Estado. En sus días grandes la familia consistía en un avanzado patriarcado, es decir un gran número de hijos crecidos, sus mujeres y sus hijos y a veces con sus nietos, todos viviendo juntos en una misma casa, todos cooperando como una unidad económica, aliados contra el mundo externo tan estrictamente como se suele hacer en una nación moderna militarizada. En la actualidad la familia está reducida a el padre, la madre y los hijos menores, pero es sabido que aún los más pequeños pasan la mayor parte del día en el Colegio por decreto del Estado, y aprenden allí lo que el Estado cree que deben aprender, no lo que sus padres desean.

( En cuanto a esto, la religión es una excepción parcial). Los de tener derecho a la vida o muerte de los hijos, como solían hacer - los Romanos, los padres de esta época, pueden ser procesados si se les llegare a comprobar alguna crueldad para con sus hijos, como anteriormente se acostumbraba y se pensaba como forma esencial para inculcarles los preceptos morales.

En el mundo actual, la gran mayoría de los padres y aún las madres, trabajan demasiado y en forma continua, cosa esta que les obstaculiza la oportunidad de tratar con frecuencia con sus propios hijos. - En la mañana se hallan demasiado ocupados para dedicarles tiempo en una conversación, ya que el poco tiempo que les queda lo dedican a arreglarse para la salida al trabajo. En la noche los niños, están o deben estar en casa. Es frecuente oír historias de boca de los niños y referirse a sus padres como "el hombre que solo viene los fines de semana" . Los padres raramente pueden participar en la educación íntima que debe darse a los hijos. Por consiguiente esto deber es encomendado a las madres, o profesores, es decir autoridades educacionales. De aquí se infiere o se deduce el gran afecto que el padre tiene para con sus hijos debido al escaso tiempo que tiene para pasar con ellos. Por ejemplo es muy común en los Estados Unidos y en Inglaterra y en todos los países donde las fuentes de trabajo se hallan distantes de sus hogares, debido a lo cual los padres o madres tienen que quedarse en el lugar cercano a su trabajo, ver como en los fines de semana, especialmente en los barrios pobres, a esta gente se les nota la alegría de estar reunidos con sus hijos, y mucho más aún a veces para conocerlos, pues han nacido en un día que los ha sido imposible regresar a casa para verlos por primera vez. Pero cualquiera que sea el caso ya sea desde el punto de vista del padre o del hijo, se sabe que es una relación de juego, sin algo de importancia.

## LA FAMILIA Y EL ESTADO

### CAPITULO IX

La familia, aunque tiene su origen biológico, en las comunidades civilizadas, en cuanto a su organización y origen se refiere, es producto de la promulgación de una ley, y los derechos de los padres sobre los hijos están minuciosamente determinados.

Anteriormente donde no había matrimonio, el padre no tenía ningún derecho y los hijos pertenecían exclusivamente a la madre. Aunque la ley manifiesta la preocupación en cuanto al mantenimiento de la familia se refiere, se nota su intervención, especialmente en los tiempos modernos, y gradualmente se va situando en contra del deseo y de la intención que han procurado esta forma de organización vislumbrándose así uno de los móviles más importantes para la desintegración de la familia, quiero decir de el sistema familiar. Esto ha venido sucediendo con base en que los padres de mala índole no pueden tener a su cuidado los hijos, y no solamente estos padres, sino aquellos cuyos recursos económicos no les permite el buen cuidado de los mismos; por lo tanto requieren la intervención directa del Estado para asegurarlos y no caigan en la desgracia.

Otro paso de los más importantes es el inicio de educación obligatoria. Esta es en realidad una seria interferencia con los derechos de los padres. Los hijos debían estar por largas horas ausentes de sus hogares aprendiendo lo que el Estado consideraba conveniente y no lo que los padres creían necesario.

Así a través del colegio, el Estado controla la vida de los hijos, preocupándose de la salud de los mismos, no obstante que sus padres sean médicos o no. Si se nota que el hijo tiene deficiencia mental, este es enviado a centro de rehabilitación. En nuestro país algo que ha sido recibido en forma satisfactoria ha sido el Instituto de Bienestar Familiar el cual materializa las formas de intervención del Estado para reemplazar al padre o madre de la familia, quienes por una circunstancia u otra no ha podido cumplir con su deber. Sabemos perfectamente que en días anteriores los padres tenían derecho a lo que sus hijos ganaban por medio de su trabajo hasta cumplida cierta edad, en la actualidad esto ha reformado por el cambio en las instituciones familiares, Aunque es difícil de controlar esta circunstancia, existen normas que amparan a estos hijos.

En este proceso de sustitución del padre por el Estado no puede fijarse un límite bien claro. En las clases alta y media este proceso ha sido muy lento, como la sustitución que se hace es la del padre, y éste en dicho caso tiene facilidades para cumplir con sus obligaciones de tal, es notorio que tal sustitución se hace más patente en las clases asalariadas puesto, que en las clases anteriormente mencionadas, el padre permanece importante y la familia se presenta en forma más estable. En las clases altas y profesional, la costumbre es dejar a los niños a las enfermeras hasta el momento de enviarlos a las guarderías. Y hasta en esto, ellos, los padres se reparten la patria potestad, mientras que en las clases trabajadoras esto es casi imposible. Hasta aquí hemos considerado solamente los aspectos de debilidad en la familia moderna. Ahora nos toca considerar los aspectos en los cuales permanece todavía fuerte.

En la actualidad la familia tiene una importancia vital, más con las emociones con las cuales ella provee a los padres de familia que por cualquier otra razón. Las emociones de los padres tanto en los hombres como en las mujeres con quizás más importantes que cualquiera otra en la fuerza como acción influyente. Tanto los hombres como las mujeres quienes como regla general tienen hijos, regulan sus vidas de conformidad con ello y los hijos hacen que los hombres y las mujeres actúen en forma no egoísta en relación hacia ellos en ciertas y determinadas formas, de las cuales, quizás el seguro de vida es la más definida y medible.

En una sociedad aristocrática, o mejor en cualquier sociedad que permita la eminencia personal, la familia es, según ciertos individuos importantes, una señal conectada o relacionada con la continuidad histórica.

Quizás la más grande importancia de la familia, en los días de los anticonceptivos es la de preservar el hábito de tener hijos. Si el hombre no fuera a tener ningún derecho de propiedad sobre su hijo, y ninguna relación de afecto con él se daría cuenta que era poco lo que se esperaba de allí al momento de engendrarlo. Y por supuesto, que sería posible la existencia de familias consistente en mujeres solamente, con un pequeño cambio en nuestras instituciones, pero no es esta la clase de familia que estoy considerando ahora ya que ellas no proporcionan motivos para la virtud sexual; es la familia como una razón para la estabilización del matrimonio la que nos concierne en el presente trabajo. De ser esto así nos hallaríamos en la posición de tener al hombre como ente en desaparición y las mujeres se proporcionarían los hijos por parte del Estado y no con un padre en particular. Ellas tendrían el mayor número de hijos posibles, y los padres no tendrían responsabilidad alguna. Se haría imposible la determinación de la paternidad.

Se daría un profundo cambio en la psicología y actividades del hombre, y quizás mucho más profunda de lo que la mayoría de la gente

puede suponerse El efecto sobre el Hombre sería difícil de predecir. Se eliminaría de sus vidas la única emoción comparable en importancia al amor sexual. Se haría del amor sexual mucho más tenue. Haría de los hombres menos activos y probablemente se retirarían del trabajo a una edad más temprana. En otras palabras, eliminarían del hombre todo lo positivo. Se deduce de esta descabellada idea que la familia patriarcal se hace todavía importante, aunque se hace dudoso predecir hasta cuando ella permanecerá.

En los países en donde se toma seriamente al socialismo, como en la Rusia Soviética, se le da mucha importancia a la abolición o completa transformación de las instituciones educacionales intentadas, con anterioridad, para la educación de los hijos de la clase rica. En U.S.A. o en Inglaterra el solo pensarlo, es demasiado difícil. Basta solo referirse a ciertos Socialistas prominentes de uno de estos países y aún de otros como el nuestro las siguientes expresiones, al sugerirsele educar a sus hijos en una forma común Que ? mis hijos no van a educarse en donde se le está dando educación a las clases más bajas. Eso Nunca!

La tendencia actual en todos los países, excepto Rusia, es la intervención continua por parte del Estado, con la fuerza y funciones del mismo en las clases asalariadas sin ninguna correspondiente en las clases pudientes. El efecto de este modo de actuar produce dos maneras de enfocar las cosas; entre los provenientes de gente rica y los de gente pobre respectivamente, con la consecuente debilidad de la familia de las clases asalariadas, por cuanto al tomar el Estado las riendas de una familia, y en este caso la substitución del padre, éste pierde su importancia y por consiguiente su razón de ser. Si esto se hiciera en todas las esferas se evitaría esa división de ricos y pobres y como esto no se puede hacer sino en los países netamente socializados, permanecerá el debilitamiento de la familia pero en este caso, la familia pobre. Es decir que en las comunidades capitalistas hay una división creciente en la sociedad, dos castas, la de los ricos, organización familiar antigua, y la de los pobres, mirando cada día más hacia el Estado.

Hay otra poderosa fuerza trabajando en dirección hacia la desaparición del padre, y este es el deseo de las mujeres para obtener su in

dependencia económica. Las mujeres que se han destacados políticamente han sido solteras, pero este estado no ha dejado de ser temporal. Los errores de las mujeres casadas en este momento son mas serios que aquellos provenientes de las no casadas. Por esta razón se consideró hasta hace poco, que, por ejemplo, la profesora casada era tratada como aquella que vivía en pecado. El motivo de todo esto no es que las mujeres casadas sean incapaces para desempeñar cualquier clase de trabajo, tampoco es que exista barrera legal alguna, sino por el contrario, es un deseo masculino para de preservar el poder económico sobre ellas. No debe suponerse que la mujer permanecerá indefinidamente bajo el poder del hombre, económicamente hablando, pero tampoco puede llegarse a pensar que el solo hecho de conseguir la independencia económica es como la consecución del dominio sobre el hombre, como muchas mujeres resentidas, debido a su fracaso matrimonial o fuera del matrimonio, han pretendido demostrar.

La substitución del padre por el Estado, hasta donde ha ido en el occidente, es en su esencia un avance. Ha mejorado inmensamente la salud de la comunidad y el nivel general de educación. Ha disminuido la antigua crueldad hacia los hijos y a través de la intervención, la ha hecho imposible. Se ha hecho notorio el levantamiento de salud física y mental especialmente en la manera en que se presentan en el ambiente de las familias en las cuales se levantan.

Sin embargo, hay muchos graves peligros en la substitución de la familia por el Estado. Los padres como regla general, tienen afecto para con sus hijos y no los relacionan como esclavón de un esquema político, sino mas bien como una alargación de su operante figura familiar, depositando en ellos la confianza y la esperanza de que algún día cuando ellos no sean capaces ni física ni intelectualmente, debido al paso de los años, sean recompensados por la labor desempeñada durante sus años de educación. De ahí que cuando los hijos por falta de comprensión, desagradecimiento o de insensatez y aún de respeto, evoquen una de las frases significativas de haber gastado todo, aún su vida, sin ninguna

satisfacción: "... y pensar que gaste todos los años de mi vida".-"... las canas se las debo a "su crianza".-" ese es el pago del buen servicio" .-"..cria cuervos y te sacarán los ojos " etc.

Presentadas las cosas de esta manera, nos damos cuenta que no puede - esperarse tales actitudes de parte del Estado, porque a medida que - este interviene en la familia substituyendo la calidad de padre, ma - dre o de ambos se van eliminando toda clase de relaciones afectivas y opacando cada vez mas los vínculos familiares, a no ser que el propio Estado se de a la tarea tremendamente agobiante de fijar en la mente de los hijos la figura o tronco de la cual desciende, lo mismo de - quienes, por cuyo vínculo vinieron al mundo.

En la actualidad, las personas que están encargadas de hacer contacto con los niños en las instituciones, por ejemplo, los profesores de es cuela, pueden, en ciertos y determinados casos, si no están recarga - dos de trabajo o pagados injustamente, hacer retener algo de los senti - mientos personales que existen ellos y sus padres, pero en realidad - los profesores tienen poco poder, la verdadera fuerza radica en los directores, desafortunadamente estos nunca ven a los niños cuyas vidas tienen bajo su control. Y si son de tipo administrativo, de los contra rio no ocuparían los puestos que tienen como tal, ellos son aptos pro blemente en una forma particular para relacionar a los seres humanos, no como fin para ellos mismos, sino como un material para cualquier - clase de construcción. Además, al administrador le place la uniformi dad, pues es conveniente para la estadísticas y archivos y si resulta ser la corresta clase de uniformidad, esto significa la existencia de un gran número de seres humanos de la categoría o clase que ellos esti man deseables o convenientes. Ahora bien, los niños manejados a merced de tales instituciones tenderán a comportarse de la misma manera mien tras que los pocos que no conforman el patrón general, sufrirán perse - cución no solamente de sus compañeros, sino tambien de las autoridades del centro. Esto significa que muchos de aquellos que tienen gran po tencialidad serán torturados y hostigados hasta romper sus propias in - quietudes. Significa esto también que la basta mayoría, ubicada dentro

de la conformación patrón, se sentirán seguros de sí mismos, muy pres-  
tos a la persecución, pero muy incapaces de escuchar siquiera parcial-  
mente cualquier nueva idea.

Por encima de todo, mientras que el mundo permanezca dividido en Es-  
tados militaristas y competidores, la substitución de los padres por  
cuerpos públicos en la educación, quiere decir "intensificación" en  
lo que se ha llamado "patriotismo", y con un derroche de buena volun-  
tad para mimarlos en una exterminación mutua sin titubear en un mo-  
mento, cada vez que los gobiernos sientan tal inclinación. Indudable-  
mente el patriotismo así presentado es el peligro más grave a que -  
puede estar expuesta la civilización de hoy en día, y cualquier cosa  
que aumente su virulencia es mucho de temer que la plaga, pestilen-  
cia o hambre. En la actualidad la juventud tiene una lealtad divi-  
dida, por un lado la inspirada hacia sus padres y por otro al Esta-  
do. Si se diera el caso que en ellos existiera la sola lealtad al -  
Estado, existiría una grave razón para temer que el mundo se convir-  
tiría en el animal más sediento de sangre de lo que en la actualidad  
manifiesta. Creo, por lo tanto, que mientras que los problemas inter-  
nacionales permanezcan sin resolver, la creciente participación del  
Estado en la educación y cuidado de los niños presenta peligros tan  
graves que pueden preponderar a sus indudables ventajas.

Si por otra parte se estableciera un gobierno internacional, como se  
ha tratado de hacer con la OEA y la ONU, capaz de subsistir la fuerza  
y disputas entre las naciones, la situación sería enteramente dife-  
rente. Tal Estado-Gobierno podría decretar que el nacionalismo en to-  
das sus formas insanas fuera borrado de todo curriculum educacional  
de cualquier país. También podría insistir en enseñar en todas par-  
tes, lealtad al super-Estado, lo mismo que inculcar el internaciona-  
lismo como sentimiento de fraternidad entre todos los pueblos, en lu-  
gar de la devoción profesada a la bandera nacional.

97

En este caso, aunque persista el peligro de una demasiada y severa uniformidad como también una persecución de caprichos, se eliminaría el de promover la guerra. Como consecuencia de esto, el control de ese super-Estado sobre la educación sería un guardia de seguridad contra la guerra. La conclusión parece ser que la sustitución del padre por el Estado sería un éxito para la civilización, - si el Estado fuera Internacional, pero mientras que el Estado permanece nacional y militarista representa el riesgo seguro de la guerra para la civilización.

La familia decae vertiginosamente, mientras que el Internacionalismo se mueve con pasos demasiado lentos. Un ejemplo claro y patético es la plena incomprensión y peligro de guerra mundial entre Israel y los países Arabes como también el franco enfrentamiento de los Estados Unidos y los países productores de petróleo y no solamente con estos países sino también con los países Suramericanos, al promulgar la ley de comercio exterior con perjuicio de todos los países en desarrollo. Sin embargo no podemos perder toda la esperanza, y tener como aliciente que quizás en un futuro este internacionalismo pueda marchar más rápidamente, si los ocupantes de la tierra, ante todo, tratamos de comprender en una forma clara y menos exigentes, a nuestro prógimo. Afortunadamente no podemos predecir el futuro y por lo tanto tenemos el derecho siquiera de esperar aunque no de pre-senciar, el mejoramiento de las relaciones entre las naciones de nuestro globo terráqueo.

A los hombres concientes y amantes de resolver los problemas por medio de la vía pacífica no nos queda otro camino que inculcar hasta donde sea posible en aquellos en los cuales todavía queda algo

del sabor de la convivencia pacífica, la paz mundial. Es de suponer que agotadas todas las vías legales y pacíficas y no habiendo otra manera de superar esta clase de problemas nos veremos abocados, con todo nuestro pesar, a enfrentarse en forma armada para defender los derechos nuestros.

## EL DIVORCIO

### CAPITULO X

El divorcio como institución ha sido permitido y aceptado en gran parte de las épocas y países por causas determinadas. Nunca ha sido presentado como una alternativa a la familia monogámica, sino solamente para mitigar las situaciones inmejorables, donde por razones especiales, es imposible para un matrimonio continuar el cause que las leyes o sacramentos le han trazado. La ley al respecto ha sido extraordinariamente diferente en distintas épocas y lugares y varía en la actualidad, aún dentro de un mismo Estado como los Estados Unidos de Norte América, hasta el extremo de permitirse, por ejemplo en Nevada y prohibirse en South Carolina. En muchas civilizaciones no Cristianas, el divorcio ha sido muy facil de conseguir por parte del hombre, y en algunas, por parte de la mujer. La ley Mosaica permite al marido dar un pedimiento de divorcio; la ley China permitía el divorcio al comprobarse que la mujer retiraba del matrimonio las propiedades traídas a este.

La Iglesia Católica en la concepción de que la unión matrimonial es un sacramento, no permite el divorcio cualquiera que fuere su propósito. Sobre este punto hay que notificar que la Iglesia ha comenzado a conceder no divorcios, sino nulidades, cuando no se cumplen los fines para los cuales el matrimonio fue instituido. Sin embargo este evento se dió por primera vez cuando uno de los petionarios pertenecía a la clase de los "Grandes" debido a esta circunstancia existen los caminos por donde se puede hacer tal petición; a este respecto es bueno citar el caso del Duque y la Duquesa de Marlborough, en el cual se trató de anular, mejor dicho fue nulo, debido a que ella

fue forzada a contraer matrimonio, pero después se consideró válido debido al hecho de que ellos habían vivido juntos por años y además tuvieron hijos. En los países Cristianos la indulgencia hacia al divorcio ha sido proporcionada al grado tenido en cuenta por el Protestantismo. Así sabemos por ejemplo que Milton escribió en favor de él porque él era verdaderamente protestante.

La Iglesia Inglesa en los días en que se consideraba Protestante, reconoció el divorcio como consecuencia del adulterio, y no por ningún otro motivo. En la actualidad la gran mayoría de los clérigos Ingleses se oponen a toda clase de divorcio. Los países Escandinavos están regidos por normas suaves y fáciles con respecto del divorcio y así también están dirigidos la mayor parte de los Estados Unidos y algunos países Suramericanos. En Francia el anticlericalismo da por resultado el divorcio fácil. En la Rusia Soviética el divorcio es permitido a petición de cualquiera de las partes.

Una de las cosas más curiosas acerca del divorcio es la diferencia que existe entre la ley y la costumbre. Es decir que hay países donde se permite el divorcio, y sin embargo debido a la costumbre las uniones matrimoniales parecen más estables, claro está sin obviar el problema de los llamados "Matrimonios Modelos" es decir aquellos que se consideran tales, por el solo hecho de no haberse separado, sin tener en cuenta muchas veces estos matrimonios modelos no son otra cosa que el simple sacrificio que hace una pareja disque por el bienestar de los hijos. La diversidad de legislaciones en materia de divorcio es notable, mientras que unas admiten el divorcio perpetuo, es decir, que extingue el vínculo dejando a los conyuges en libertad para contraer una nueva unión, otros lo rechazan. En realidad el divorcio perpetuo o vincular es defendido por un gran número de grandes expositores.

Así tenemos a Planiol cuando dice: " La unión del hombre y la mujer, que debería ser causa de orden y de paz, y una garantía de moralidad en ocasiones no llena esos finales,

La vida conyugal se rompe se hace imposible, viene a ser una vida permanente de escándolos. Entonces, el Estado a quién le corresponde velar por el orden público, y por la conservación de las buenas costumbres, debe intervenir. Hasta aquí se hallan los juristas. Ninguno discute la intervención del Estado en este caso, pero en lo que respecta a la naturaleza de ella, en lo referente a su alcance, surgen las disparidades. Unos sostienen que deben declararse únicamente la separación de cuerpos, porque siendo la vida común la causa de las diferencias, cesando esta, cesa el mal mencionado arriba.

Otros en cambio sostienen la necesidad del divorcio, argumentando que la separación lejos de minorar el mal, lo aumenta debido a que los esposos no pueden volver a contraer matrimonio, de tal forma quedan condenados a guardar celibato perpetuo. Para ellos no hay esperanzas de formar una nueva familia. Ahí se le dará prioridad al adulterio como causa del divorcio. Es preciso preguntarse: el conyuge culpable, dejará sus relaciones ilícitas a causa del divorcio? Lo más probable es que no. Entonces el carácter de casados que no han perdido ocasionará nuevos enfrentamientos, choques, diferencias y conflictos entre los divorciados; con una circunstancia que las diferencias entre los divorciados darán lugar a escándalos públicos, mientras que las ocurridas dentro del matrimonio revisten un carácter más íntimo. Total que con este divorcio se habrá acentuado el mal que se trata de remediar.

El eminente civilista francés Jossierana defiende la institución del divorcio, en los siguientes términos:

102

" El divorcio es una institución prácticamente necesaria, se puede decir que es un mal necesario; cuando desaparece como institución, reaparece oblicuamente en una forma más o menos suavizada, más o menos disfrazada y bajo otro nombre: separación de cuerpos, nulidad de matrimonios. El dogma de la indisolubilidad necesita una válvula de seguridad; si no haría saltar la propia institución que trata de proteger."

"Porque, efectivamente surgen eventualidades en las cuales la vida común es intiliterable para los esposos convertidos en enemigos. Sería cruel sujetar a la misma cadena a dos seres que se desprecian o se odian, cuando por ejemplo esa cadena viene a ser una cadena forzada, en el significado literal de la palabra. La unión no es posible ni aún nominalmente entre la mujer honesta y el marido condenado por robo o asesinato, o entre el hombre honrado y la mujer caída en la más aberrante capa de la perversión o deshonor que ridiculiza al marido. Además, fuera de estos casos extremos, sucede que grave desentimientos, injurias, imperdonables, son obstáculos para el consortium vitae que implica el matrimonio; ahí la terapéutica es impotente para acabar el mal y es preciso cortar por lo vivo no solo en interés de los esposos, sino también en el de la institución misma y en el de la sociedad."

"Porque el punto de vista social no está en contradicción necesaria con las conveniencias individuales; la sociedad nítidamente expuesta no tiene interés alguno en la permanencia de uniones desgraciadas que no constituyen propiamente una manifestación positiva para la institución, sino que contribuyen más bien a desacreditarla ante la opinión pública. La sociedad por el contrario tiene interés en que subsistan solamente las uniones si no felices por lo menos posibles."

Se objeta que el divorcio no es aceptable en los países de mayoría católica. A tal argumento se opone el siguiente: la ley no hace obligatorio el divorcio sino facultativo; de forma que los conyuges católicos podrán no solicitarlo, conformándose con la separación de cuerpos y respetando así los mandatos de la religión. Suponiendo que uno de los conyuges sea católico y el otro no, se pueden presentar dos hipótesis: 1) El conyuge culpable es el no católico. El católico podrá en tal evento conformándose con los mandamientos religiosos y no solicitar el divorcio. 2) El conyuge es el católico; entonces no tiene derecho a quejarse, ya que el divorcio no puede otorgarse sino en virtud de determinadas causas, la mayor parte de las cuales constituyen otras tantas violaciones de los principios religiosos.

Fuera de que, aún decretando el divorcio, el conyuge católico podrá atenerse a sus doctrinas, absteniéndose de contraer una nueva unión. Sin embargo contra la disolubilidad del vínculo y el divorcio perpetuo se pronuncian los filósofos y los autores católicos. Así Santo Tomás observa que la unión matrimonial debe ser durable, indisoluble y perpetua. Lo primero en beneficio de la prole, porque el cuidado y atención de los hijos ocupa la mayor parte de la vida de los conyuges; e indisoluble y perpetua porque de no serlo: 1) Se violará la igualdad del contrato, por quedar la mujer en peor condición que el hombre al verificarse la separación, y 2) se fomentaría el egoísmo particular de cada conyuge y se abriría el campo al desenfreno de las pasiones, con el manifiesto perjuicio de la moral y de las buenas costumbres. Otros autores católicos sitúan la discusión en el examen del fin promordial del matrimonio; y dicen: si dicho fin fuera la felicidad de los conyuges, se legitimaría el divorcio, pero como no lo es, como el fin principal del matrimonio es la prole y su educación, no es admisible el divorcio.

A lo cual agregan toda clase de consideraciones acerca de la difícil y penosa situación, en que como consecuencia del divorcio, vienen a hallarse colocados los hijos, a quienes se califican de víctimas inocentes, de verdaderos parias sociales, que sufren, sin motivo, grandes y constantes desventuras. Fuera de lo anterior y como si fuera poco, respetables jurisconsultos alegan que el divorcio convierte el matrimonio en un contrato inferior a los demás, al admitir la posibilidad de la retractación.

Así se expresan :

" En todos los contratos y en la más íntima de las compraventas, - hay un trueque de una cosa patrimonial casi siempre, pero también un concepto de interés social " dice Osorio Gallardo. Hay un interés individual, por dinero, que interesa a los contratantes; pero hay también un tema de respeto a la contratación, que impide que una de las partes se vuelva atrás de lo pactado después de haberlo hecho, porque está de por medio la seguridad del comercio, la firmeza de las palabras, la normalidad de las contabilidades, mil y mil cosas que no pueden ser tomadas para desdeñarlas luego. Así en todo; pero según estos señores, al matrimonio le pedimos una cosa excepcional: que se pueda deshacer en cuanto una de las partes está desconforme en haberlo celebrado.

De modo que no es ya un contrato; es según esta tesis, el último, el más delesnable, el más infimo de los contratos. Lo que nadie se atrevería a romper en una venta, en un préstamo, se pretende romper disolviendo el vínculo en un matrimonio. Los resultados que esto trae para la sociedad son visibles, notorios y no hace falta señalarlos. Es Augusto Comte el Padre del Positivismo, quien dice:

" La familia establece la primera noción de perpetuidad social, enlazando el porvenir con el pasado. Ninguna intimidad puede ser profunda sin perpetuidad, pues la sola idea del cambio provoca el cambio".

Después de estudiar todos los argumentos expuestos por estos respetables jurisconsultos, mi primera posición es hacer respetar el principio de la libertad, al cual se opone cualquier hecho o cualquier contrato que ligue perpetuamente a dos personas. Y añado que siendo el matrimonio un contrato que resulta de un acuerdo de voluntades, de un entendimiento de dos voluntades, es de elemental lógica que al desaparecer ese acuerdo, ese entendimiento, es injusto e intolerable que pueda subsistir el contrato.

Esto no quiere decir que se convierta en un contrato inferior y de lesnable sino que es impropio e imprudente, comparar esta clase de acuerdo de voluntades, es decir este contrato, con otros como el de préstamos, compraventa, etc., en los cuales domina la materialidad, en otras palabras, donde ese acuerdo recae sobre cosas materiales, mientras que el matrimonio, presupone la unión de dos vidas, la compenetración de dos seres humanos, que no han hecho cosa que buscar la felicidad no solo por medio del acercamiento sexual, sino por medio de los más nobles y generosos deseos y afectos del espíritu. Entonces es vago decir que después de cumplir con uno de los fines del matrimonio o de cualquier clase de unión, como lo es el procrear, no existía otro de peso, para solo con esto tener la oportunidad de vetar esta institución que en la mar de las veces viene a ser conveniente tanto para la pareja que mal se ha unido, como para los descendientes de la misma, que sufren en carne propia la frustración de la unión de sus progenitores y el quebrantamiento del estado normal psicológico de los hijos. Con respecto a éstos es cierto que en la mayor parte de los casos su posición en la sociedad es penosa, pero también es cierto que el desarrollo de la vida moderna va poniendo remedio a ello al modificar las costumbres y al consagrar una gran intervención del Estado en lo referente a la protección, educación y levantamiento de la niñez y de la juventud.

Y por otra parte el problema se origina, no por el divorcio sino por la desunión de hecho de los padres.

Ahí es donde el mal, que no se elimina manteniendo a los cónyuges atados al cumplimiento de obligaciones que los hacen desgraciados, sino dandoles libertad para que puedan rehacer su vida. Con Respecto al aspecto moral de la cuestión, si es evidente que después de establecido el divorcio hay la tendencia a abusar de él y a aumentar sus causas, no es menos evidente que el divorcio se acre-centa el número de uniones de uniones legales, como lo demuestran las Estadísticas del Uruguay, Estados Unidos y el apenas favorecido país con esta institución, el cual dijo no al reverendo pontífice, exigiendo el implantamiento del divorcio en dicho territorio, Italia. De otro lado, en países como el nuestro, Colombia, donde impera el matrimonio indisoluble y religioso, es tan cierto como el miedo que se tiene a esta institución, hasta para debatirla, que entre mas se demore la aprobación de una ley que contemple al divorcio como rompimiento perpetuo del vínculo matrimonial, muchas mas seran las uniones ilegítimas, pero que por dentro llevan la auto-rización de la conciencia, las que se lleven a cabo en esta naci-ón.

Las estadísticas de nacimientos comprueban que hay departamentos de la República en donde la proporción de hijos ilegítimos pasa del 40 % sobre el total. Lo que parece indicar que la institución religiosa e indisoluble y sacramental no ha producido los necesarios y convenientes efectos moralizadores.

Entonces, pues, en resumen, y con la creencia de aquellos que sub-estiman el divorcio, este se está efectuando en forma numerosa con el solo hecho de aceptarse la separación de cuerpos, y como funcio-nario público, la propia conciencia, y como esto se esta convirti-endo en costumbre, llegara el momento que al legislado no le que- dará otro remedio que debatir el tema y en consecuencia aceptarlo, de lo contrario las dos instituciones, el matrimonio y el divorcio solo se tomaran en cuenta, al momento de ejercer el derecho de herencia, y perderán toda función moralizadora.

C O N C L U S I O N

CAPITULO XI

En el curso de nuestra discusión nos dirigimos hacia ciertas conclusiones, algunas de tipo histórico, otras ético.

Historicamente, hemos encontrado que la moralidad sexual, tal como existe en las sociedades civilizadas, se deriva de dos fuentes diferentes : por una parte el deseo de certeza en con respecto de la paternidad, por otra una creencia ascética de que el sexo y lo relacionado con él es perverso y malvado, excepto en cuanto se hace necesario para la propagación.

La moralidad en los tiempos pre-Cristianos y en el lejano Oriente hasta nuestros días, ha tenido la primera de las fuentes mencionadas, excepto en la India y Persia, los cuales son los centros de donde parece haber partido el ascetismo.

El deseo de asegurar la, paternidad, por supuesto, no existe en esas antedichas razas que permanecieron ignorantes al hecho de que el macho tiene que ver con la generación . Entre ellos, aunque el celo masculino coloca ciertas limitaciones sobre el libertinaje femenino, las mujeres son con todo mucho mas libres que en las antiguas sociedades patriarcales. Está claro que en la transición debió haber existido una considerable fricción, y las restricciones sobre la libertad de la mujer fueron sin duda necesariamente consideradas por los hombres que tenían interés en ser los padres de sus propios hijos. En esta etapa la moralidad sexual solo existía para las mujeres. Así un hombre podía cometer adulterio y era libre, con excepción de la mujer admitida como casada.

Con el Cristianismo se introdujo el nuevo concepto de evitar el pecado, y la moral standard llegó a ser en teoría, la misma para los hombres que para las mujeres.

En la práctica se presentaba la dificultad de encaminar a los hombres a este dictado de la moral, tolerándoles sus fracasos en mayor nivel que a las mujeres

la temprana moralidad sexual tenía un llano propósito biológico, especialmente en asegurar que la juventud tuviera la protección de sus padres durante la temprana edad, y no solamente de uno. Este propósito se perdió de vista en la teoría Cristiana, aunque no en la práctica.

En los tiempos modernos ha habido señales de que ambas partes de la moralidad Cristiana y pre-Cristiana están sufriendo modificaciones. La parte Cristiana no tiene el apoyo que tuvo - anteriormente, debido al decaimiento de la ortodoxia religiosa y a la decreciente intensidad de creencia, entre aquellos que todavía creen. Los hombres y mujeres nacidos durante el presente siglo, aunque su inconciencia es apta para retener - las viejas actitudes, en la mayor parte no creen que la fornicación como tal sea pecado. En cuanto a los elementos pre-Cristianos en la ética sexual, éstos ha sido modificados por un factor, y están en proceso de ser modificados aún por otro más.

El primero de estos factores es los anticonceptivos, los cuales están haciendo alarmantemente posible las relaciones sexuales sin riesgo de la prole, y por consiguiente están capacitando a las mujeres, si no están casadas, para evitar el tener hijos en forma secuente, y si son casadas, a tener hijos solamente de sus esposos, sin que en ningún caso se encuentre necesario considerarlo casto. Este proceso todavía no está completo, debido a que los anticonceptivos aún no son completamente seguros, pero se puede presumir que dentro de poco tiempo éstos se viertan en norma de seguridad. En ese caso, se hará muy posible la declaración de paternidad sin la porfía de que las mujeres no tendrán relaciones sexuales fuera del matrimonio.

Puede darse el caso de decir que las mujeres podrían engañar a sus esposos al respecto, pero después de todo esto, para las mujeres - ello ha sido posible desde remotos tiempos y el motivo de decepción es mucho menos fuerte cuando el asunto es meramente de saber quien será el padre que cuando se presenta la duda si hay relaciones con una persona quien puede ser pasionalmente amada. Por lo tanto, uno puede presumir que el engaño en cuanto a la paternidad, aun que pueda ocurrir ocasionalmente, que será menos frecuente que el - engaño en cuanto a adulterio en el pasado. También es imposible por todos los medios que el celo de los maridos deba, por una nueva convención, adaptarse por sí mismo a la nueva situación, y surgir solamente cuando las esposas se propongan escoger algún otro hombre como padre de sus hijos.

La familia compuesta de dos padres ( padre y madre ), puede sobrevivir en el futuro sin hacer grandes exigencias con relación a la castidad de la mujer, como sucedió en el pasado.

Otro factor importante es la creciente participación del Estado en el mantenimiento de los niños, lo mismo que su educación. Este factor afecta principalmente a las clases trabajadoras, pero ellos, después de todo son la mayoría de la población, y es probable que la - sustitución del padre por el Estado, la cual está gradualmente tomando lugar donde le concierne, pueda a la larga extenderse a toda la población. La parte paternal, tanto en las familias animales como en las humanas, ha sido proporcionada para que preste protección y mantenimiento, pero en las comunidades civilizadas la protección y el mantenimiento son prestados por la policía, mas que todo la - protección, pues el mantenimiento puede ser proporcionado completamente y en cualquier proporción, en lo que concierne a las secciones mas humildes. Si esto fuera así, el padre no desempeñaría papel positivo alguno.

En lo que respecta a la madre, hay dos posibilidades: 1) Ella puede continuar su trabajo ordinario y hacer que sus hijos sean atendidos por una institución. 2) O bien si la ley lo estipula recibir el pago por la atención de sus propios hijos.

Si se admite la última de las posibilidades se está actuando bien tras tanto en forma de apoyo a la moral tradicional, ya que una mujer que no es virtuosa puede ser privada del pago. Pero si esto sucede ella será incapáz de sostener sus hijos a no ser que vaya a trabajar, siendo necesario para este evento dejar sus hijos a cargo de una institución.

Entonces parece probable que al operar las fuerzas económicas pueden inducir a la eliminación del padre, y aún en cierto terreno - a la madre especialmente en el cuidado de los niños cuales padres nos suponemos no son ricos. Y si así sucede todas las razones tradicionales en pro de la moralidad tradicional habrán desaparecido y tendrán que hallarse nuevas razones para una nueva moralidad.

El rompimiento de la familia, si a esto llegare, según mi parecer no será materia de regocijo. El afecto de los padres es muy importante para los hijos, y las instituciones, si existen en gran escala, seguramente que las oficializan y se vuelven ásperas. Existirá un terrible grado de uniformidad cuando la influencia diferenciante haga retirar de ellos ese aire de ambiente hogareño. A no ser que se establezca previamente un Gobierno internacional, los niños de diferentes países se les enseñará una forma virulenta de patriotismo, el cual será un verdadero estimulante para que se exterminen cuando se vuelvan adultos.

Mientras que los asuntos sociológicos son a menudo difíciles y complicados, las cuestiones personales son en mi opinión muy simples. La doctrina de que siempre existe algo pecaminoso en lo relacionado con el sexo es una de las que hecho un daño oculto al carácter individual. Un daño que se inicia en la niñez y continúa para toda la vida.

En el sexo, como en la economía y en la política, nuestra ética es todavía dominada por temores cuyos descubrimientos modernos se han hecho irracionales y el beneficio derivado de éstos se pierde através del fracaso de la adaptación psicológica p' ellos.

MM

Es cierto que la transición de un viejo sistema a uno nuevo tiene sus propias dificultades como toda transición. Aquellos que nos propugnan y defienden una innovación ética son, como Sócrates, indistintamente acusados de ser corruptores de la juventud. Esta acusación no siempre es completamente infundada, aunque de hecho la nueva ética que ellos predicán, si es aceptada en todas sus formas, los encaminara a una mejor vida que la presentada por la vieja ética, la cual ellos tratan de enmendar. Todo aquel quien conoce el Oriente Mahometano afirma que aquellos que han cesado de pensar en lo necesario de orar cinco veces al día han dejado de respetar otras reglas o normas morales las cuales consideramos mas importantes. El hombre que propone algún cambio en la moralidad sexual es dable especialmente a ser mal interpretado.

El principio general sobre el cual la nueva moralidad difiere de la moral tradicional del Puritanismo es esta: nosotros creemos que el instinto debe ser educado antes que frustrado. En términos generales, el concepto es tal que podría ganar una amplia aceptación entre los hombres y mujeres modernos, pero en realidad es unicamente completamente válido si es aceptado con todas sus implicaciones y aplicado desde la mas temprana edad. La moralidad que yo defendería no consiste simplemente en decirle a los adultos o a los adolescentes: "Sigue tus impulsos y actúa como te parezca". Tiene que haber consistencia en la vida; debe haber un esfuerzo continuo y dirigido hacia que no son inmediatamente benéficos ni atractivos en todo momento; debe haber consideración por otros y debe existir cierto estándar de rectitud. Sin, embargo, yo no consideraría el autocontrol como un fin en sí mismo, sino que desearía que nuestras instituciones y convenciones morales hicieran de la necesidad del auto control un mínimo y no un máximo.

El uso del autocontrol es como el uso de los frenos de un tron, es decir, útil cuando se anda en dirección equivocada, pero meramente perjudicial si la dirección es correcta.

112

El grado en el cual el autocontrol se hace necesario en la vida depende del temprano trata dado al instinto.

Los instintos tal como existen en los niños, pueden encaminar - los hacia actividades útiles o perjudiciales, tal cual como el vapor de una locomotora puede llevarlo hacia su destino, o ha - cia un desviadero done puede quedar destrozado por un accidente.

La función de la educación es dirigir el instinto hacia direc - ciones en las cuales se desarrollen actividades benéficas y no perjudiciales. Si esta tarea se lleva a cabo adocudamente en los años tempranos, cualquier hombre o mujer como regla general podrá llevar una vida util sin necesidad de un severo autocon - trol, excepto en algunas y pocas raras crisis. Si por lo contra rio, esa educación consistió en una mera frustración del instin to, los actos a los cuales éste obedece en la vida futura serán parcialmente perjudiciales, y por lo tanto, tendrán que ser re - frenados continuamente por el autocontrol.

La doctrina que yo trato de hacer entender no es una que en - cierra el libertinaje. Ella encierra intimamente, tanto autocon trol como la que encierra una doctrina convencional. Pero el au tocontrol será mas aplicado al abstenimiento de interferir en - la libertad de otros que en la restricción de nuestra propia li bertad. Es de esperarse a este respecto que con una correcta e - ducación desde el principio, pueda obtenerse facilmente respé to para con la personalidad y libertad de otros. Pero para aque llos de nosotros que hemos sido criados con la creencia de que tenemos derecho a colocar un veto sobre las acciones de otros en nombre de la virtud, es indudablemente difícil privarnos del ejercicio de esta forma tan agradable de persecución.

La esencia de un buen matrimonio es el respeto de la personalidad de cada cual, combinada con una profunda intimidad, física, men - tal y espiritual, las cuales forman un amor serio entre el hombre y la mujer: resultado mas fructífero de toda experiencia humana.

Tal amor, como todo lo que es grande y precioso, exige su propia moralidad, y frecuentemente vincula un sacrificio que se extiende desde, o que manifiesta, lo menos y lo mas, lo poco y lo mucho lo infimo y lo majestuoso. Pero tal sacrificio debe ser, completamente voluntario, porque de no serlo, destruirá la misma base del amor a causa de este resultado tremendamente negativo.

./.

## BIBLIOGRAFIA

*M4*

"ESCUELO DE LAS CLASES SOCIALES "	.....	Theotonio Dos Santos
"EL MATRIMONIO Y LA MORAL "	.....	Bertrand Russell
"SEXO Y REPRISION EN LA SOCIEDAD SALVAJE "	.....	Bronislaw Malinowski
"EL PADRE EN LA PSICOLOGIA PRIMITIVA "	.....	" "
"LA VIDA SEXUAL DE LOS SALVAJES EN LA MELANESIA "	.....	" "
"SEXO Y CIVILIZACION "	.....	Robert Briffault
"HISTORIA DE LA UNION HUMANA "	.....	" "
"SUJICIO DE LA MUJER "	.....	John Stuart Mill
"REVINDICACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER "	.....	Mary Wollstonecraft
"COMENTARIOS SOBRE LA MUJER "	.....	Gloria Steinem
"LA REPUBLICA "	.....	Platón
"CAMINO A LA LIBERTAD "	.....	Bertrand Russell
"REGRESIO DE LA EDAD DE SANDA "	.....	Margaret Mead.
"PROSTITUCION "	.....	Havelock Ellis
"INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA "	.....	RAFAEL Bernal J.
"DERECHO DE FAMILIA "	.....	Arturo Valencia Z.
"EL DIVORCIO USA INSTITUCION NECESARIA "	.....	Joccorand
"Derecho Internacional Privado "	.....	Jonó J. Caicedo c.

5

6

7